

Toda la correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono número 37.—No se devuelven los originales.—Redacción y talleres: Ramos del Manzano, número 42.—Teléfono número 67.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SEIS pesetas al trimestre.—Anuncios, esquelos de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.—Se admiten esquelos hasta las dos de la madrugada. Todos los pagos se harán por anticipado.—Número suelto, DIEZ céntimos.

Dos ediciones diarias.

Domingo 2 de Diciembre de 1923.

Año XXXIX.—Núm. 12. 124

ASUNTOS LOCALES

UNA INTERESANTE NOTA OFICIOSA DE LA ALCALDIA

El alcalde, Sr. Villoria, nos envía, para su publicación, la siguiente interesante nota oficiosa, en la que trata del trascendental problema para la ciudad, de la emisión del empréstito, del compromiso de honor contraído con la Sociedad de Aguas y de la necesidad de terminar las obras del saneamiento de Salamanca.

El Sr. Villoria hace en su nota una declaración sincera y cumple con el deber de decir al vecindario el estado en que se encuentra la tramitación de este asunto.

La nota de la Alcaldía merece una declaración: la de que nadie supuso que el Sr. Villoria, ni el Ayuntamiento que preside actuasen con negligencia en estos problemas.

No hacía falta que el Sr. Villoria lo dijera para justificar una conducta que, hasta hoy, nos parece plausible.

Lo que hace falta es que mañana se reúna la Junta municipal y termine la tramitación del presupuesto extraordinario a que se alude en la nota de la Alcaldía.

Y por lo que respecta a la necesidad de la operación bancaria y de su conveniencia, ya hemos dicho bastante en estas columnas cuando el señor Anaya, con el Ayuntamiento anterior, la planeó. Pero como el tema es interesante y el Sr. Villoria vuelve a plantearlo con caracteres de urgencia, dándole nueva y sugestiva actualidad, hemos de volver a escribir sobre el mismo asunto.

He aquí, ahora, la nota de la Alcaldía:

Próxima la fecha en que en una de las dos formas estipuladas se ha de hacer el pago a la Sociedad Española, de la cantidad que por la incautación del servicio de aguas se le adeuda, bien con la entrega de la cantidad en metálico, o de las obligaciones que con las características consignadas en el convenio de 13 de Diciembre último habría

que entregarle, interesa a la Alcaldía Presidencia hacer públicas ciertas manifestaciones en relación con el proyectado empréstito de cinco millones de pesetas, puesto que esto ha sido acordado para destinar parte del mismo a pagar a mencionada Sociedad la cantidad antes aludida, o sean 950 000 de principal y los intereses devengados

por esta suma, a razón del 6 por 100 desde primero de Febrero último a Diciembre.

Se cree esta Alcaldía, por tanto, en el deber de justificar el silencio que el vecindario ha podido observar alrededor de este asunto.

El expediente relativo al empréstito fué examinado con el detenimiento que la importancia del mismo requiere, reconociendo la necesidad de proceder con la diligencia del caso, dada la preteritoriedad de los plazos y la necesidad, por lo tanto, de anunciar la suscripción pública, puesto que el importe del primer dividendo pasivo que los suscriptores han de abonar—aproximadamente un millón de pesetas—dentro del año actual, son fondos que está acordado entregar a la Sociedad Española por el concepto antes mencionado.

Al constituirse el Ayuntamiento actual, el proyecto de presupuesto extraordinario estaba expuesto al público para oír reclamaciones por el plazo legal que terminó el día 18 de Octubre próximo pasado. Al día siguiente se reunió la Junta municipal que aprobó el presupuesto sin modificación alguna, como lo había votado en 26 de Septiembre el Ayuntamiento anterior.

Hubo una reclamación, parece ser que formulada por un acreedor que pedía que al proyecto de presupuesto se uniera la relación de acreedores del Ayuntamiento por estar en él incluida una cifra que se aproxima a dos millones de pesetas para la conversión de toda la deuda municipal.

Estimada esta reclamación por la Junta se pidió dicha relación a la oficina correspondiente el mismo día de celebrada la Junta, cuyo trabajo no pudo

obtener durante su gestión el alcalde señor Elena, apesar de su grandísimo interés en conseguirlo.

La relación de acreedores quedó ultimada el día 16 del mes actual y al día siguiente se remitió por segunda vez el proyecto de presupuesto extraordinario a la sanción del Sr. Gobernador, quien precisamente en el día de hoy nos lo devuelve por segunda vez con nuevos reparos.

Tenemos interés especial en determinar la fecha que dejamos consignada, para que quede demostrado que por nuestra parte no ha habido negligencia en la tramitación del presupuesto necesario para la contratación del empréstito; ni que nos alcance tampoco el retraso sufrido por las devoluciones, ya que estaba redactado y aprobado como lo remitimos a la superioridad, por el Ayuntamiento anterior.

Si el lunes próximo, como es de esperar de los vocales asociados, la Junta puede reunirse en sesión ordinaria ese mismo día, con la modificación que la Junta acuerde, en vista de la resolución gubernativa, será nuevamente sometido a la sanción del señor Gobernador y confiado en que dicha autoridad autorice el ejercicio del presupuesto extraordinario, inmediatamente por la Alcaldía será anunciada la suscripción pública para la contratación del empréstito, que quedará abierta por un plazo de ocho días con arreglo al pliego de condiciones que oportunamente se publicará íntegro, en los diarios locales.

Antes de ese plazo se invitará nuevamente al vecindario y entidades, como establecimientos de crédito y otras, para que en bin de la ciudad, contribuyan al crédito de la operación.

EL SUCESO DE AYER

EL MAGISTRADO SR. DE LA MATA MUERE REPENTINAMENTE

Ayer tarde se registró un lamentable suceso que ha causado dolorosa impresión, por las tristes circunstancias en que se ha desarrollado.

A las cinco y media de la tarde, próximamente, el magistrado de esta Audiencia, D. Julián Martínez de la Mata, salió del hotel Pasaje, en en donde se hospedaba en unión de su esposa, con intención de dar un paseo antes de dirigirse a desempeñar las funciones de su alto cargo en el tribunal provincial. Cuando marchaba por el paseo del Doctor Torres Villarroel, se sintió repentinamente enfermo, reclamando el auxilio de los transeúntes y de unos peones camineros que se encontraban próximos.

Con la mayor rapidez posible, pues el Sr. Martínez de la Mata se agravaba visiblemente, fué conducido a la Casa de Socorro.

En este benéfico establecimiento el médico de guardia Sr. Cimas le prodigó todos los cuidados necesarios para tratar de reanimarle, pero apesar de todos los esfuerzos que realizó, auxiliado por el practicante de guardia, no consiguió arrancarle de la muerte, falleciendo el infortunado Sr. Martínez de la Mata, pocos

momentos después de ingresar en la Casa de Socorro.

Inmediatamente de conocerse el triste suceso en Salamanca, desfilaron por la Casa de Socorro gran cantidad de amigos y personas distinguidas de la localidad, entre las que contaba con numerosas amistades.

También se personaron en la Casa de Socorro el presidente de la Audiencia, Sr. Gargollo, y el magistrado Sr. Poladura, que cuando recibieron la noticia del trágico fin del señor Martínez de la Mata, estaban en la Audiencia esperando al fallecido.

La muerte fué producida por una aortitis, según dictamen del facultativo Sr. Cimas.

El cadáver fué trasladado, a las siete y media de la tarde, a las habitaciones que el Sr. Martínez de la Mata ocupa en el hotel Pasaje.

La esposa del fallecido, D.^a Juliana Prieto, que, como decimos anteriormente, vivía sola en unión del señor Martínez de la Mata, sufrió una tremenda impresión cuando le fué comunicada la muerte de su infortunado enfermo.

Por el Hotel Pasaje desfilaron en



PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

DOÑA ROMANA SANCHEZ DE LA FUENTE

VIUDA DE CENIZO

QUE FALLECIO EN SALAMANCA EL DIA 4 DE DICIEMBRE DE 1922

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.

R. I. P.

Sus sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen y en los padres Carmelitas, serán aplicadas por el descanso de su alma. Varios señores Prelados han concedido licencias en la forma acostumbrada.



EL PRESBITERO

Dr. D. Joaquín Valls Domenech

Párroco jubilado de Fuenterrabie de Salvatierra. Terciario Franciscano.

falleció el 30 de Noviembre 1923

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Su director espiritual; sus hermanos: don Jesús, don Julio y don Justo; hermanas políticas, doña Angeles Valías y doña María Valls; tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán altamente agradecidos.

Funeral: Hoy, domingo, 2 de Diciembre, a las diez de la mañana. Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún. Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral. Casa mortuoria: San Boal, 1. El duelo se despide en la Iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

No se reparten esquelos.



SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Teresa Paradinas Martín

que falleció el día 3 de Diciembre de 1921

después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Juan Benito Rodríguez; sus hijos, don Angel y doña Clementina Benito Paradinas; hijos políticos, doña Amalia García Rodríguez y don Julio Pérez Salcedo; nietos, y demás parientes,

Suplican a sus amigos una oración por el alma de la finada.

Todas las misas que se celebren el día 3 de Diciembre, en las iglesias de San Martín, capilla de la Santa Vera-Cruz, reverendos padres Carmelitas; la exposición del Santísimo, durante todo el día, en las Esclavas (calle del Azafrán), y las misas de cabo de año en las iglesias parroquiales de Santo Domingo, de Doñinos, y Santa Marina, de Escorial de la Sierra, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

la noche de ayer autoridades salmantinas y muchos amigos del señor Martínez de la Mata, aliviando con su presencia, en lo posible, la triste soledad de la desconsolada señora.

Lamentamos muy de veras la muerte inesperada de D. Julián Martínez de la Mata, persona que, a sus excelentes cualidades, unió el gran prestigio de que gozaba en su carrera, y sirven estas líneas de la expresión sentida de nuestro pésame más sincero.

La Federación de Estudiantes Católicos.

Esta simpática entidad, que tan acertadamente viene laborando por la más sana cultura de Salamanca, y que ha preparado un ciclo de conferencias a cargo de notables personalidades de todos los sectores del pensamiento científico español, se ha visto obligada a suspender la que hoy debía dar en el Paraninfo de la Universidad el ilustre hombre público D. Antonio Goicoechea, reconocido prestigio en las ciencias político-sociales.

El presidente de la Federación Católica de Estudiantes recibió ayer el siguiente telegrama:

«Presidente Federación de Estudiantes Católicos.—Encontrándome desde ayer fuertemente acatarrado y en vista noticias prensa nevada sierra, decido aplazar viaje y conferencia hasta el domingo, esperando mejor tiempo.—Saluda afectuosamente Goicoechea.»

Por esta circunstancia dicha conferencia ha quedado aplazada hasta el inmediato domingo.

LA CORAL UNIVERSITARIA

Mañana tendrá lugar la velada a las seis y media, en el teatro Bretón, con que obsequian los orfeonistas a su presidenta honoraria, la bellísima señorita Laura Blanco R. Cobaleda, y promete resultar un acto brillantísimo.

El programa, que ya conocen nuestros lectores, es completísimo, dando a conocer varias canciones gallegas y asturianas, y además varios de nuestros cantos charros, tan típicos y populares y que el gran maestro don Dámaso Ledesma ha puesto a disposición del orfeón, sabiendo, por descontado, que harán de ellos una gran creación.

La charrascona y Apanando Aceituna, cantos del pueblo charro y que tan bien interpreta el sentir de la gañanía, serán oídos con verdadera delectación por cuantos mañana concurren al teatro Bretón.

Además, el Himno valenciano, del maestro G. Serrano, y del cual hacen los del Orfeón una verdadera creación.

Y respecto a los solos, nada diremos, conociendo ya el público al gran barítono Alejandro L. de la Cuesta y Bernalt, y además, hará su presentación, cantando varias jotas, el tenor Virgilio H. Castillo, que tiene muchísimo gusto en su interpretación.

Esto en cuanto a la parte musical, toda ella será dirigida por el maestro Bernal.

En capilla, bonito juguete cómico en un acto, de vida estudiantil y que hará pasar un gran rato a la gran concurrencia que promete asistir a la velada será puesto en escena.

El pedido de localidades es enorme, y éstas se pueden recoger en la confitería de Matías Torrijo, Plaza Mayor, y en la portería de padres Dominicos, hasta mañana a las tres de la tarde.

Se ruega a aquellas personas que no puedan asistir a la función y tengan localidades, las devuelvan antes de mañana, con objeto de poderlas enviar a las numerosas personas que las tienen pedidas, y al mismo tiempo envíen el donativo en los sitios ya señalados.

Mañana en Bretón se rendirá un verdadero culto a la música, y la velada está dedicada al canto regional.

A. G. G.

NECESITA el ganadero

conocer lo más aceptado para el desarrollo y engorde del ganado mular, vacuno, de cerda, ishar y caballo. Comen bien si no tienen apetito, evitan enfermedades y ponen pelo lustroso, útil en ferias. El cerdo pone mucho.

El de vientre mejora las crías y leche. Las gallinas ponen doble. Cinco céntimos de polvos en tres piensos al día con la FOSFOROSA, engorde castellano.

Salamanca: Droguería de D. Teodoro del Moral, Isla de la Rúa, número 2. Gulluelo: Farmacia de D. Emeterio Hernández.

Peñaranda de Bracamonte: Farmacia del señor Sánchez y Droguería del Sr. García León. Sociedad Leonesa de Productos Químicos.

Valladolid: Centro Farmacéutico y Droguerías Central y Europea. Zamora: Droguería del Sr. García Capelo. Toro: Farmacia de García P. R.

3,50 pesetas el kilo.

6-1 m. h. 31 E.

La conferencia del Sr. Prieto Bances

“La Ordalia del mar.”

Explicó anoche, una brillante e interesantísima conferencia, el joven y prestigioso catedrático de esta Universidad señor Prieto Bances.

Ocuparon la presidencia el reverendo padre Avellanosa, el señor Unamuno, el Sr. Beato y el señor Anta.

Comienza a hablar el Sr. Unamuno, que asegura es tan enemigo de hacer presentaciones como de escribir prólogos para libros. Al señor Prieto Bances, más que como catedrático de Historia del Derecho, le conoce como amigo de paseo, aunque él tiene fama de que en sus conversaciones, más que el diálogo, usa del monólogo, porque casi siempre está en uso de la palabra; pero con el Sr. Prieto sucede que él observa cómo le oye y atiende a sus conversaciones, y conoce en lo que los demás se interesan sus gustos y aficiones; éste, como otros amigos que ha conocido en los treinta y dos años que lleva en Salamanca, han sido testigos de cómo se le va blanqueando la cabeza, y que algunos amigos van pasando como las hojas de los árboles, que se van renovando según las estaciones.

El se considera como el que está sentado a la puerta del hogar y ve pasar y alejarse a muchos con quienes conversara que le han hecho manifestar muchos ocultos rincones de su espíritu, porque el suyo tiene distintas facetas, que se manifiestan según cada persona de sus contortios, y por eso a cada amigo le debe ese favor de lo que le enseña.

Como profesor de Historia, tiene el sentido histórico de las cosas, y que él aspira a que como dijera Aníman: «Las mejores las digan los que vengan después». Porque la historia es la esencia de las cosas, es también el pensamiento de Dios en la vida de los hombres.

Al terminar estas palabras, una salva de aplausos acogió sus atinadísimas frases.

Se levantó el señor Prieto Bances, y el numeroso público que llenaba el salón le saludó con efusivas muestras de cariño, pues no sólo aplaudieron sus discípulos y amigos, sino todos los que conocen su labor y las cualidades que concurren en el joven profesor de la Universidad.

Comenzó diciendo que él, en su conversación, hablará de dos cosas: de Asturias y de D. Miguel de Unamuno, a quien considera como de su familia.

Que los prólogos quitan interés a los libros, cuando éstos son del señor Unamuno, y por eso sus palabras no pueden compararse a las del maestro.

Entrando en el estudio del tema, dice:

Las primitivas leyes están escritas en verso, así, por ejemplo, el Código de Manú, las leyes egipcias y las leyes de los Turdetanos.

Derecho y Religión se confunden durante siglos, y cuando se repasan, mantienen estrechas relaciones, Moisés, fundador de la religión judaica, es el legislador del pueblo hebreo. El Corán es una recopilación religioso-jurídica.

Olivier Martín, catedrático de Historia del Derecho de la Universidad de París, en un artículo publicado en la Nouvelle Revue historique de droit français et étranger, en 1911, recomendaba a los historiadores del Derecho que se preocupasen más del estudio de las religiones primitivas; sólo conociéndolas bien, decía, se pueden comprender perfectamente muchas instituciones jurídicas.

Una creencia primitiva fundamental es el animismo, y en el animismo se basan las oraldas.

El problema de la prueba, cuando el acusado no confiesa su crimen, lo resuelven los hombres primitivos acudiendo a la divinidad; hacen un llamamiento a los dioses para que manifiesten si el acusado es o no

culpable, y la divinidad, que no puede nunca consentir que se condene a un inocente, responde al llamamiento con una prueba; esta prueba es la de oraldia.

Además de la oraldia-prueba, hay la que Glotz denomina oraldia-pena. La oraldia-pena se verifica después de pronunciada la sentencia; es preciso saber si la divinidad aprueba o no la sentencia, y por eso la pena se ejecuta en una forma especial, que supone una verdadera entrega del reo a la divinidad, para que ésta le salve si la sentencia es injusta.

La oraldia del mar es una oraldia-pena que se usó en diversos pueblos.

El orador trata del culto del mar, de las ofrendas que le hacían los griegos y de los restos que todavía quedan hoy de este culto pagano. Examina después algunas leyendas griegas, romanas y bretonas donde se descubre la aplicación de la oraldia, y a continuación expone las leyes donde se recogió esta antigua costumbre; deteniéndose principalmente a comentar el fragmento de Modestino, que figura en el título 9 del libro 48 del Digesto y la ley 12 título 8.º de la partida 7.ª.

Se ocupa, por último, de los medios que se servían algunas veces los jueces para salvar de la pena a los culpables, y cita también la forma de ejecución de la ley de Partidas según la glosa de Gregorio López.

Termina la conferencia relatando cómo la Iglesia combatió las oraldas, sobre todo desde que se sometió la cuestión al cuarto concilio de Letrán.

El señor Prieto, fué justa y merecidamente aplaudido. Su conferencia fué tan brillante como instructiva y amena, y fué dicha en tono familiar y con una palabra tan correcta y clara, como exquisita.

Hizo el resumen el Sr. Unamuno a invitación del R. P. Avellanosa.

El maestro Unamuno, recogiendo algo de lo dicho por el Sr. Prieto, sobre que Apolo recibía las leyes tocando la cítara y cantando, glosó, a este propósito una comedia de Aristófanes, titulada Las avispas, cuyo personaje, Filocreon, era el ciudadano que tomó por oficio lo de actuar de Jurado, pero no en el sentido de hacer justicia, sino siempre, de condenar.

Esto sirvió al Sr. Unamuno para hacer burla, burlando, unas hondas observaciones sobre el modo de administrar justicia, que algunos creen que es condenar y no juzgar.

Habló del culto al mar, bellamente, y amenizó su breve disertación con curiosas anécdotas, que el público festejó y aplaudió como siempre, el talento y la cultura del ilustrado pensador.

El P. Avellanosa puso fin con unas brevísimas palabras de gracias, y de elogio a la Universidad, que tanto prestigio daba, con su cooperación, a la Academia de Santo Tomás.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Vaya agradecimiento.

No fué muy adecuado el que demostró Tomás Gómez Pérez, con su hermano Marcos, domiciliado en esta ciudad, calle de Ramos del Manzano, porque después de haberle recogido en su casa, a los ocho días, la mañana del 21 de Abril último, aprovechando la circunstancia de haberse quedado sólo con los hijos del Marcos, mandó al mayor, niña de seis años, por agua, y mientras volvió, descerrajó un baúl, en el que causó daños tasados en 3 pesetas, y sustrajo, con ánimo de lucro, 115 pesetas, que no han sido recupera-

das, con las que se ausentó de esta población.

Procesado el Tomás, fué acusado ayer en la sección primera, como autor de un delito de robo, con la circunstancia atenuante de parientes, por el abogado fiscal sustituto señor Díez Jarque.

A las pretensiones del ministerio público, se opuso el defensor, señor Sánchez López, negando la existencia del delito, pues si bien reconoció que el procesado abrió el baúl, fué para coger una camisa, pero no el dinero, que posteriormente ha aparecido, según el letrado.

Informaron las partes, y quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.

Estaba señalado en la misma sección el juicio oral de la causa del Juzgado de Ledesma, por hurto, contra Anibal Muñoz Hernández, y por no comparecer éste, se suspendió hasta nuevo señalamiento.

Para otra vez.

También se suspendió el que ya estaba casi celebrado en la sección segunda, pero lo fué a consecuencia del lamentable suceso de que en otro lugar damos cuenta.

La causa era procedente del Juzgado de Béjar, y se seguía contra Gregorio Manuel Sánchez García, Julio Velado Hernández y Bernardo Santa Olalla, que provisionalmente aparecían acusados por el abogado fiscal, señor Corchero, como autores de un delito de hurto, por haber sustraído la noche del 11 al 12 de Febrero último un fardo de lana, tasado en 795 pesetas, de la fábrica de don Jerónimo Gómez Rodulfo.

Después de practicadas las pruebas, como no resultaban cargos contra Gregorio y Julio, defendidos del letrado, señor Tordera, en cuanto a ellos, retiró la acusación el señor fiscal, sosteniéndola únicamente respecto al Bernardo, cuya inculpabilidad sostenía su defensor el señor Sánchez Martínez.

En esta situación, en vista de lo avanzado de la hora, se suspendió el juicio hasta las seis de la tarde, para que informasen las partes.

Aunque de momento sólo se resolvió en la causa indicada la suspensión del juicio oral, en la resolución que recaiga se decretará la nulidad de todo lo actuado.

El Licenciado Salvadora.

Casa.—Se vende la número 2, de la calle del Sol, consta de planta baja y tres pisos. Informarán, Eloy Bullón, 56. 8-7

Pastos.—Se arriendan pastos de invierno, para ovejas, en Aldealgordo de Abajo. Para tratar, en la misma 10-5

Pastos.—Se arriendan los pastos de invierno, de dos cuartos de la cehesa de Casasola del Campo. Para tratar, don el arrendatario de Linejo (término municipal de Matilla de los Caños del Río). 15-12

Se vende un molino harinero, con motor Kuston, horno, pañeras, corral y demás dependencias y accesorios; radicante en Nartos de Matayegua. Informará, Juan Estrella, Paseo de Carmelitas, Salamanca. 24-27-19 N. 1-3-5 D.

Pastos para vacas.—Se arriendan ciento sesenta vacas, a cuarenta y cinco pesetas la cabeza (siempre que sea el cupo), desde esta fecha, hasta el día 1.º de Marzo, en una finca de noventa hectáreas, bien cerrada, teniendo en el solar entrapado por segar y otodiada para un mes, las ciento sesenta vacas, y además, unos cien mil kilos de heno de solana. Para tratar, en Hervás, provincia de Cáceres, con D. Antonio Rubio. 10-2

Robles.—Se venden 2.800 robles, en la finca de Trueña, término de Puentequinaldo, a propósito para soportes de Telégrafos y Teléfonos, y algunas traviesas. En dicha finca informarán, y en Salamanca, Sánchez Ruano, 5. 15-6

Pinos de corta.—Se ofrecen tres mil en Timulos, próximo a la estación del ferrocarril de Toro. Para tratar, doña Fernanda Torres, en la misma ciudad. 8-7

Vendo o arriendo.—En las Afueras de Sánchez Ruano, frente a la brigada sanitaria y a la vía portuguesa, se vende o arrienda cochera de nueva construcción, con agua, mide 180 metros cuadrados y un corral nuevo a la misma, que mide 50 metros cuadrados. Informarán, calle de Pollo Martín, núm. 20.

Caballo.—Se vende un hermoso caballo semental, de raza andaluza, pelo caramelo. Para tratar, en Castillejo de Evans, término municipal de Cipérez, con Francisco Alonso.

Arriendo.—Se arrienda un cuarto con abundantes pastos, para 650 ovejas, en Rodasviejas, término municipal de Aldehuela de la Bóveda. Para tratar, con el subarrendatario, en la misma. 6-4

Pastos.—Se arriendan pastos de invierno, para ovejas, en Valmucina. Para tratar, con José Montalvo, en Salamanca.

Tierra de labor.—con eras, pasarelas y casas disponibles en el acto, se venden para dos yuntas. Informarán en la vaquería de Luis Martín (frente a la Plaza de Toros).—Salamanca. 6-5

Mecánico.—se necesita para el taller mecánico de Enrique González. Informarán, en Corrales de Monroy, número 8. 8-8

NOTAS DE SOCIEDAD

En París se ha celebrado recientemente, y organizada por la sociedad «Los amigos de la juventud parisiense», la originalísima feria de los maridos.

Entre los números del programa figuraba una especie de tombola, en la que, por cada una de las señoras concurrentes se indicaba sus más entusiastas preferencias.

¿Queréis saber, amables lectoras, el principal contenido del captivo gusto particular?

La mayor parte de las jóvenes de claraban amar el teatro, el baile, el cinematógrafo, los trajes, la buena mesa y todas las diversiones, y como novias, deseaban en general un joven alto, gallardo, moreno y, a ser posible, con ojos negros, tez mate y sin bigote, o con bigote diminuto... ¡Nada de rubios! Y menos de hombres que pinchen!

VIAJES

Han salido: Para Elgueta (Guipúzcoa), el farmacéutico de dicha localidad, D. Pío Gil Núñez.

—Han llegado: De Madrid, las bellas señoritas Martina y Julia Redondo.

DE DIAS

Hoy celebran su santo, D.ª Elisa Cuello, viuda de Calón, y D.ª Elisa Llorach.

ANIVERSARIOS

El día 4 de Diciembre de 1922 y después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, descansó en el Señor la distinguida señora doña Romana Sánchez de la Fuente, viuda de Cenizo.

Dama de inagotables caridades y edificantes virtudes, su fallecimiento causó entre todas las clases sociales de nuestra capital honda pena.

Renovamos nuestros sentimientos de pésame a sus sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes.

—Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la respetable señora doña Teresa Paradinas Martín.

Pérdura en la sociedad salmantina, donde tanto ella como su distinguida familia gozan de generales afectos, el recuerdo de sus relevantes bondades y virtudes, y que hicieron su muerte muy sentida.

Reiteramos a su desconsolado esposo, don Juan Benito Rodríguez; sus hijos, don Angel y doña Clementina Benito Paradinas; hijos políticos, doña Amalia García Rodríguez y don Julio Pérez Salcedo; nietos y demás parientes, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

BAUTIZO

En la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, de esta capital, ha sido regenerado con las aguas bautismales, el primogénito de los señores de Sánchez López (D. Estanislao), siendo apadrinado por D. Sigifredo Sánchez y la bella Srta. Herlinda Ibañez.

Al neófito se le impusieron los nombres de Luis Estanislao.

NATALICIO

La distinguida señora doña Pilar Guadiana, esposa de nuestro estimado amigo don Plácido Sánchez Velasco, ha dado con toda felicidad a luz un precioso niño, primero de sus hijos.

Reciban los padres y demás familia nuestra felicitación.

FALLECIMIENTO

El pasado día 30 tuvo un desenlace fatal la enfermedad que aquejaba al que fué celoso párroco de Fuenterrabía de Salvatierra, doctor don Joaquín Valls Domenech.

Su bondad de carácter le hizo granjearse el cariño y simpatía de todos, y sus muchas virtudes le acreditaron como sacerdote ejemplar y estimadísimo.

A su director espiritual, sus hermanas don Jesús, don Julio y don Justo; hermanas políticas, doña Angeles Vallis y doña María Vallis; tíos, primos y demás parientes, acompañamos en su justo dolor por tan sensible pérdida.

ENFERMA

Se encuentra enferma de alguna gravedad, la respetable esposa del secretario de la Cámara Agrícola, don Manuel Tocino.

Deseamos su mejoría.

REGALOS DE BODA

Con motivo del efectuado enlace de doña Isabel Montejo Hernández, de Ciudad Rodrigo, con el joven industrial de Zamora, don Lino Blanco Sampedro, han recibido estos, numerosos regalos, cuya lista publicamos a continuación:

Del novio a la novia, magnífica pulsera de brillantes, tres trajes y abrigo de piel, y de la novia al novio, un magnífico reloj de oro y anillo y gemelos de brillantes.

Los padres de la novia, cuarto completo de caoba; los padres del novio, comedor de caoba y vajilla completa; hermanos del novio, magnífica medalla de platino y brillantes; hermanos de la novia, cubiertos de plata, tres onzas y tres libras esterlinas; don Francisco Sánchez y señora (hermanos de la novia), seis onzas de oro.

Excelentísimo señor marqués de los Altares, tocador completo de plata repujada; don César Torroba, dos magníficos fruteros de plata; don Manuel Sánchez Arjona y señora, dos bandejas de plata repujada; don Rafael Bernado de Quirós y señora, frutero de plata; don Lisardo Sánchez, reloj de comedor; doña Concepción Ramos, cubierto de plata; don Severino Pa-

cheo, seis tazas de plata con bandeja; don Ramón Lauradó y señora, dos tazas con sus platos y cucharillas de plata; don Eduardo Aparicio, frutero de plata; don Joaquín Aparicio, bandeja de plata; don Abdón Montejo, cubiertos de plata; don Carlos Domínguez, bandeja; don Benito Gómez Comerón, aparato de luz; don Lorenzo N. y hermano Luis, galletera; don Camilo Martín, juegos de tazas de plata; don Enrique Cuadrado y señora, abanico de nueva creación; don Isidro Martín Gavilán, crucifijo de plata.

Señores de Martínez Rueda, tazas de plata; don Antonio Allué y señora, bandeja de plata; don Ramón Allué, juego de tuc de porcelana; doña Elvira Horna de Allué, cesta de plata, Anselmo y Angelinas Allué Horna, frutero de plata; Angelito Allué Horna, palillero; don Luis Antón, lámpara de pie; don Florencio Rueda, aparato de luz; doña Tomasa Alonso, tazas de plata; don Felipe Regueras, cubierto de plata; don Benjamín Prieto, cubiertos de plata; don José Mora, paleta de plata; don Félix Alvarez, aparato de luz; señores García-Diego, figura de bronce; don Arturo Calamita, bandeja desayuno; don Agustín González, dos bandejas de plata.

Don José Fresnadillo y familia, dos cubiertos de plata; don Luis Hernández Miruela y señora, dos cubiertos de plata; don Vicente Sánchez, cesta para pan de plata; don Raimundo Vaqueiro y señora, cesta de plata para fruta; señorita Teresa Vasconcellos, cesta de plata para flores; señorita Mercedes Vals, mantiguera de plata; señorita Mercedes Brusi, azucarero de plata; señorita Blanca Aguilera, juego de copas de champagne y tazas chocolate plata; don Angel Posadas, mantiguera de cristal; don Amador Hernández y señora, centro de mesa; don Manuel Paniagua, frutero de plata; señorita Carmen Hernández, espejo con marco de plata; señorita Concha Gómez, cucharillas de plata; señorita de la novia, lava frutas de plata; doña Felipa Costilla, jarra cristal y toallas.

Paquito Iambrina, servilleteros plata; Ramona N. rocoje migas, la servidumbre, cubiertos de plata; don Inocencio Haedo, juego de petacas; don Miguel Martínez, neceser de viaje; señores de González, figura de luz; señores de Hernández, servicio de postres; señor Madrigal, una figura de porcelana; señores de Verdager, juego de boquillas; el Consejo del Nuevo Teatro, un aparato de luz; don Pablo Huertas, figura de luz; empleados del Nuevo Teatro, sillería de paja.

VARIAS

El lunes, 3 de Diciembre, fiesta de San Francisco Javier, se celebrará una misa a las ocho, en la iglesia de la Catedral, y se administrará la comunión por el muy ilustre Sr. Gobernador eclesiástico a todos los asociados de la Obra de la Propagación de la Fe.

El mismo día, a las tres y media, tendrá lugar la junta general de reglamento en el salón de actos de la residencia, calle de Serranos, 2.

—Ha llegado de Cuacos (Cáceres), la señorita Vicenta Hernández, maestra nacional de dicho pueblo, habiéndose trasladado en unión de su hermana a tomar posesión de la escuela de Pedrosillo el Ralo.

GARAGE ESPAÑA

Paseo Canalejas, núms. 18 y 22. Nuevo servicio de automóviles de alquiler, con tarifa aprobada por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital. Servicio por horas y por kilómetros a precios económicos. Punto de parada, frente al Hotel del Comercio. Para avisos, en el mismo Garage. Servicio permanente. 80-4

Vaca. Por ausentarse su dueño, se vende una vaca de pura raza holandesa, abocada a parir, dando mucha leche. Para tratar, con su dueño, Fabián Hernández, Santo Tomás de Rozados. 8-2

FLORENTINO RODERO

Gran comercio de curtidos, Corriño, 80. Fábrica de suela, verdadero sistema antiguo. Es el que mejores géneros tiene y vende más barato. Usted será un convencido, si antes de hacer sus compras visita esta casa. Precio fijo. CORRIÑO, 30. BAJOS LOS SOPORTALES.

DEMETRIO CALZADOS

EXDEPENDIENTE DE LA REVOLTOSA

CALZADOS

a precio reducido.

La casa que vende MAS BARATO y sin competencia.

Visítame antes de comprar

CALZADOS

RUA, NUMERO 1

DEMETRIO



De venta en Salamanca: Federico Fernández, Doctor Riesco, 15.

RECUERDOS DE LA SALAMANCA ANTIGUA

LA "TIENDA," DE D. MARIANO

EL CORRILLO DE OTROS TIEMPOS

Ayer la hemos visto cerrada. Durante cincuenta y tres años, las puertas de la tienda de don Mariano, estuvieron abiertas de par en par, sin punto de reposo... Desde aquel mostrador bajo y ancho, don Mariano ha visto desfilar la vida salmantina de medio siglo. ¡Qué de recuerdos encerrarán esos vetustos anaqueles y esas puestas de madera, que ahora, la vida moderna va a destruir, para dar paso a una de esas portadas europeas que cierran un comercio elegante y confortable!

Así, cuando todo esto desapareciera, y con ello el carácter de «tienda» que las gentes de tantas generaciones vinieron llamando de este modo, pasará a las nuevas, completamente remozada. Ya no será la «tienda», nombre popular, castizo y hasta familiar — ¡la tienda de D. Mariano! — sino que será el nuevo espléndido y lujoso comercio, que se pondrá a tono en su ornamentación, con el progreso de las costumbres mercantiles.

En esa «tienda» de don Mariano, donde durante tantos lustros se han almacenado los géneros más preciados y variados, que estaban en valor y gusto y en suntuosidad, por encima del humilde recinto en que se escondían, el señor Rodríguez Galván ha vivido sus desvelos y sus trabajos, sus éxitos más estimables sus mejores años de la juventud y los apacibles y satisfechos de la ancianidad de hoy, cuando el nombre y el prestigio, la posición y la estimación de todos, le nimba con la aureola de una vida fecunda, laboriosa y callada.

¡El Corrillo! ¡La tienda de don Mariano! Parece que la plazuela y la tienda van unidas la una a la otra, sufriendo las mismas evoluciones o dejando que el resto del ajetreo de la ciudad resbalen sobre ellas, para conservarse con el tono secular que tienen.

¿Cómo era la plazuela del Corrillo hace cincuenta años? ¿Qué es lo que hoy queda de ella? ¿A dónde fué aquel carácter de «corazón» y aun de «estómago» de la ciudad, que la plazuela tenía?

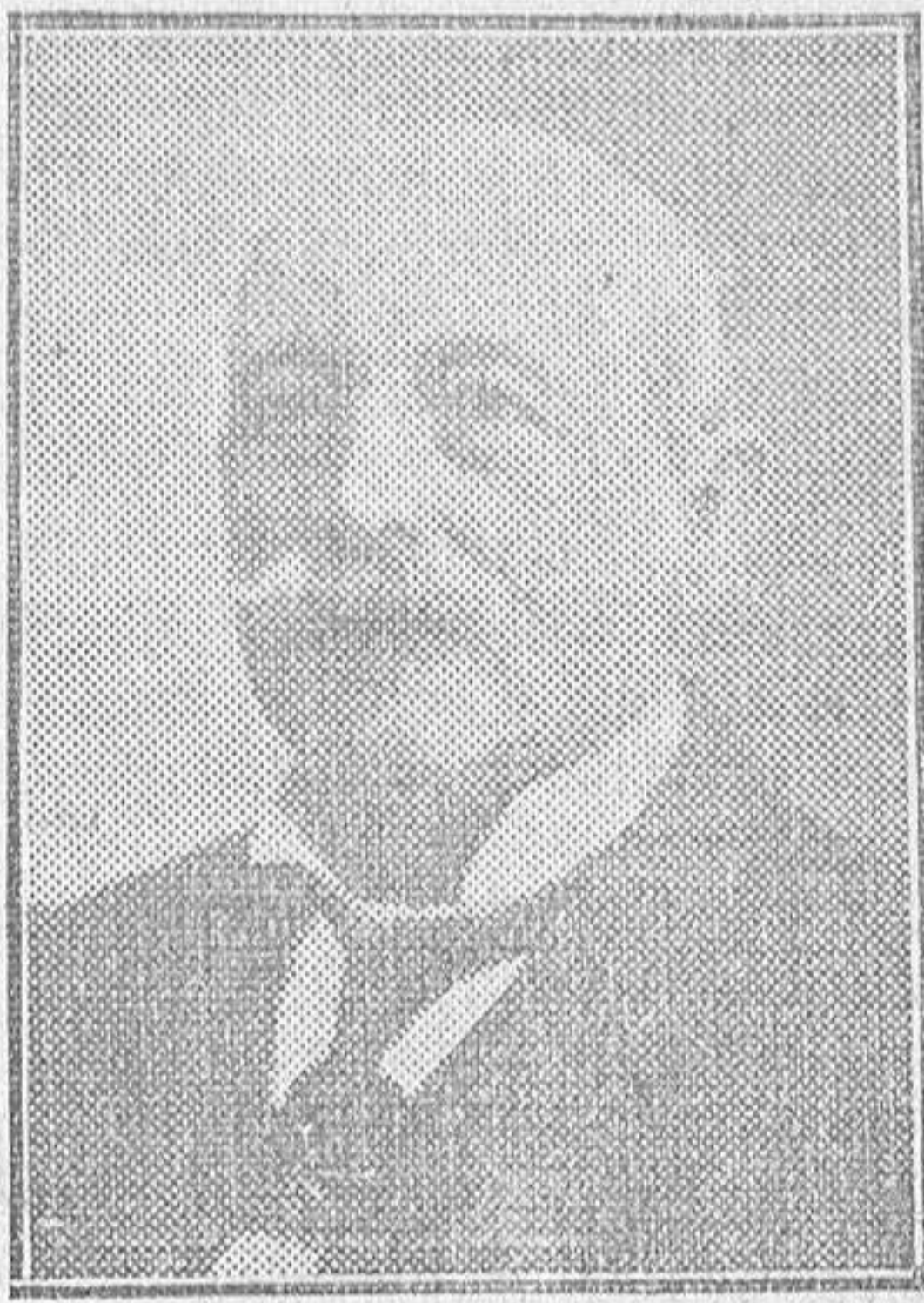
El Corrillo de la Hierba, teatro de luchas episódicas, raya de controversias e ideales en tiempos pretéritos, fué después la plazuela del mercado de aves y caza y el punto más estimado, después de la Plaza Mayor, del comercio. Los primeros albores de progreso comercial en el pasado siglo, tuvieron su luz en el Corrillo. Don Mariano Rodríguez Galván fué uno de sus destellos.

¡Oh, la tienda del «Polvorista», chiquita y roja, a la que de niños nos asomábamos con el temor del estampido... de unas bombas que no veíamos, y de una pólvora que no sabíamos de su composición! ¡Oh, la espléndida inauguración de La Fama, que todavía existe, tocando a sus puertas unos instrumentos abollados y sin llaves aquellos hombres de capa y tapabocas, que parecían sombras en la noche!

Y mucho antes, aquel otro don Mariano, — ¡Don Mariano Alegre! — tan pulcro, tan ingenioso, tan artífice y tan documentado en valores históricos, que se paseaba a lo largo de su orfebrería, dándole el tono exquisito de la elegancia.

Luego, aquel comercio pequeño, que después fué casa de banca, de don Florencio Rodríguez Vega; la Casa Moneo, que representaba el esfuerzo industrial y el talento de un hombre admirable; el zapatero modesto, de portal, que se cobijaba entre las honduras de San Martín; ¡la casa famosa de La Valeriana, refugio de la grey estudiantil, con sus billares y sus sotas de ajo al amanecer!; la antigua casa de Fraile, con sus anaqueles atorrados de dulces y de botellas; y, de la mañana a la tarde, el bullicio del mercado de aves y caza, de pan y huevos, con vendedoras sentadas en torno de los costales, que no cesaban de vocer sus mercancías, en maremagnum pinteresco, y en algarabía deliciosa...

¡Era el Corrillo, donde un tiempo creció la hierba, el escenario más animado de la ciudad! Escuela de tipos y de costumbres; de figuras como aquel don Fernando Centenera, con su lorito deslenguado y audaz, que se lanzaba sobre los transeúntes en palabras de gracia y de ironía; de aquel confitero exquisito, don Mariano Rodríguez, con sus patillas, su eterno puro y su bastón de caña, que parecía un lienzo de cualquier arquitecto de la casa de Austria; el enjuto y pulcro don Ignacio Brusí, con su tiendecita de curtidos; el señor don Ignacio Santiago Fuentes, eterno caminante, en un pequeño cochecito, que arrastraba un caballote bien criado; y tantos y tantos más que formaron la página salmantina de toda una época!



D. Mariano Rodríguez Galván.

Tenía el Corrillo, al llegar la noche, sin los vendedores del mercado y cerradas las puertas de los comercios, la augusta serenidad de un claustro. Los soportales de grandes lcas y bajos techos, en la semioscuridad del alumbrado de petróleo; la triste farola central, que despedía una pobre luz en guiños constantes; para luego, al amanecer, volver a recobrar su vida intensa y ser punto de partida de las obligadas manifestaciones de mujeres.

Toda esta época, enlazada con la moderna, con la de hace una veintena de años, en la que el Corrillo sufrió la transformación actual, pasó ante la vista de la tienda de D. Mariano, observatorio constantemente abierto a la luz de la calle, con su tráfico diario y sus caravanas de campesinos que llegaron a formar «cola»...

La «tienda» de don Mariano, que subsistió a todas las transformaciones y a todas las conmociones de la ciudad, va a ser, ahora, ornamentada con el esplendor y el gusto que la nueva época requiere.

Sufrirá, la tienda, la transformación que se quiera; pero don Mariano seguirá con su capita azul, recordando aquellos tiempos tranquilos y laboriosos de la Salamanca antigua, que tienen, en el recuerdo, el encanto y el aroma de unas páginas, eternamente vivas.

TELEGRAMAS

Nuevamente, las comunicaciones telefónicas están interrumpidas. Ayer tarde la línea sufrió grandes desperfectos entre Avila y Madrid. Con tal motivo, no hemos podido celebrar nuestras diarias conferencias telefónicas.

Son las tres de la madrugada y apenas hemos recibido el servicio que por telégrafo nos envía nuestro corresponsal. Y una vez más pedimos perdón a nuestros lectores por lo deficiente de la información telegráfica.

Llegada de los Reyes a Barcelona.

Entusiasta recibimiento.
Barcelona. — Desde las nueve y media, los muelles lo mismo que las calles por donde tenía que circular la comitiva regia, estaban invadidas de un enorme gentío.

El acorazado *Jaime I* fondeó en el puerto a las diez y diez minutos. Para desembarcar, los Reyes, acompañados del general Primo de Rivera, se trasladaron a una canoa, la cual arribó al desembarcadero, cruzando la calle que formaban los transatlánticos, algunos barcos particulares y los balanderos.

Al aparecer, los Reyes en tierra, la muchedumbre les tributó una inmensa ovación. Las autoridades saludaron a los Monarcas, e inmediatamente se organizó la comitiva para entrar en la población.

Los Reyes ocuparon un landó acompañado del alcalde.

Todas las calles del tránsito estaban cubiertas por las tropas y los balcones engalanados.

El paso de los Reyes fué una constante aclamación.

Desde los balcones, que estaban engalanados, se les arrojaron ininidad de ramos de flores.

A pesar de la formación de las tropas, el público rompió el cordón que formaban, rodeando a los Reyes y al marqués de Estella, entre delirantes ovaciones.

El «Te Deum».

Al llegar a la Catedral, los Reyes fueron recibidos por el arzobispo de Tarragona y los Prelados de toda la región catalana.

Entraron en la Catedral bajo palio, ocupando una tribuna colocada al lado de los evangelios.

La capilla cantó un solemne *Te Deum*, y después los Reyes se retiraron a la cripta de Santa Eulalia, donde estuvieron orando algunos minutos.

La recepción popular.

Desde la Catedral los Reyes se trasladaron, entre incensantes ovaciones, al palacio del Ayuntamiento, en el que se verificó una grandiosa recepción popular, a la que asistieron representaciones de todas las clases sociales.

NOTICIAS DE MADRID

Reunión del Directorio.

Madrid. — Presidido por el contralmirante, marqués de Magaz, se reunió el Directorio en consejo a las once de la mañana.

Los generales del Directorio, al finalizar la reunión, manifestaron a los periodistas que el consejo había estudiado algunas de las bases constitutivas de la ley del reemplazo a reclutamiento, resolviendo varios expedientes del departamento de Instrucción pública.

El presidente interino Sr. Marqués de Magaz, despachó también con los encargados de los ministerios de Hacienda, Instrucción pública y Gracia y Justicia.

El sorteo de ayar.

Madrid. — He aquí el número de los premios mayores del sorteo de ayer:

Con 100 000 pesetas, 33 790, Madrid.

Con 60 000 pesetas, 3.130, Granada.

Con 20 000 pesetas, 21.996, Co-ruña.

Con 10.000 pesetas, 18 999 Sevilla.

Con 1.500 pesetas: 16.765, 1 097, 15 388, 12 476, 25.177, 23 576, 12.649, 19.974, 27.395, 8.935 y 21.959.

NOTICIAS DE MARRUECOS

Consejo de guerra.

Melilla. — En esta semana se verificará un consejo de guerra para deducir las responsabilidades contraídas por su actuación en los luctuosos sucesos acaecidos en Julio de 1921, contra el comandante de artillería Sr. Martínez Vivas y el teniente de infantería Sr. Calozarde.

El enemigo dispersado.

Melilla. — Los rebeldes han intentado cortar las líneas telefónicas en las inmediaciones de la posición de Valenzuela.

Las fuerzas de esta posición hicieron huir, causándole algunas bajas.

Conferencias de Abd-el Krim.

Melilla. — Desde hace varios días se encuentra en Orán, acompañado del Pajarito, el cabecilla rebelde Abd-el-Krim.

Abd-el-Krim realiza constantes viajes a Uxia, con objeto de entre vistarse a conferenciar con los jefes de aquella zona.

El temporal.

Ceuta. — Comunican de los cam-pamentos que el temporal reinante ha producido enormes daños.

Debido al temporal, los soldados vivaquean a la intemperie, para evitar lo cual se han mandado algunos barracones.

Continúa en 4.ª página.

VULGARIZACION CIENTIFICA

EL FRIO Y SUS CONSECUENCIAS

Después de asfixiarse materialmente, acabándose ya el verano, se refrigera uno y se solaza pensando en la llegada del invierno y con él del frío. Sabido es que una vez llegado éste, se nos hace tan antipático e insoportable como el calor en verano, pues es propio de la Humanidad desear aquello de que se carece, y como creo interesantes algunas observaciones que acerca del frío pueden hacerse, vamos a ocuparnos de ello, aunque el invierno oficial no haya principiado, lo cual este caso son los fríos ya reinantes.

En general, puede afirmarse que las temperaturas bajas son más compatibles con la vida que las altas; sabemos, por ejemplo, que más allá de 110 grados no hay vida posible. Mientras Pictet y Yung no han podido matar los bacilos del carbunclo a 130 grados. Al tratar de la resistencia de la temperatura, conviene no olvidar que intervienen múltiples factores en ella.

El aparato termo regulador que poseen los animales de sangre caliente, los hace diferenciarse notablemente de los que se llaman de sangre fría. Estos últimos, según sea la temperatura ambiente, así es la del interior de su organismo, mientras los otros tienden a conservar una misma temperatura, sea cual fuere la del aire que los rodea. Entre estos últimos, sabido es que se encuentra el hombre, que tiene una temperatura interior de unos 37,5°. Entre los demás animales de esta clase, citaremos al perro, que tiene 39,2°, y la gallina con 40° de temperatura. Los de sangre fría (ranas, lagartos, microbios, etc.) se adaptan muy bien a las bajas temperaturas.

La acción del frío sobre fermentos, no parece muy grande; impide su acción fermentativa, pero no los destruye. Se puede llevar las diastasas (fermentos), a la temperatura 0° sin destruirlos y aún se ha conseguido conservarlas a la temperatura del aire líquido (160°).

El hombre puede soportar temperaturas muy bajas, con tal de que no sea brusco el descenso y de que el aire esté en calma y seco. Exploradores han permanecido inviernos enteros en las regiones polares, resistiendo fríos de 45 y 55° bajo cero. Nansen refiere que podía quedar algunos minutos expuesto al aire exterior, en mangas de camisa, a 45° bajo cero, con tal que no hiciera viento. En esto de la calma de la atmósfera, está la explicación de cómo se soporta perfectamente (sin necesidad de subirse el cuello del abrigo) una temperatura baja de 14° bajo cero en Berlín, y nos morimos de frío con 4° sobre cero en Madrid, si sopla viento de Guadarrama.

Los efectos del frío están ligados, como antes digo, a la brusquedad del descenso. Paul Bert hace perecer peces transportándolos de un agua de 280 sobre cero, a otra a 12 bajo cero. Por el contrario, Eward ha podido semeter perros recién nacidos a fríos progresivos, hasta que su temperatura central bajase de

39,2 a 13°. En los Alpes es frecuente tener que pasar los turistas una noche entera a la intemperie; en el Mont Blanc, por ejemplo, a temperaturas bajísimas, entre nieves y fríos agravados por el huracán, los guías las soportan perfectamente, mientras los que por primera vez ascienden y han hecho la ascensión demasiado rápida, sucumben o enferman.

Las temperaturas bajas se soportan mejor estando bien nutridos. Así vemos, por ejemplo, que la mayoría de los individuos muertos de frío son indigentes que perecen al mismo tiempo de frío y de inanición.

El alcohol, contra lo que muchas personas creen, es perjudicial para resistir el frío, y así vemos que los alcohólicos que se duermen en la vía pública con temperaturas relativamente altas, como lo son las de Madrid comparadas, por ejemplo, con las de Siberia, donde ha llegado a registrarse la más baja de todas las conocidas 69,8° bajo cero en Verkháns, mueren víctimas de frío... y del alcohol.

Con el frío intenso se aumenta el hambre; terrible propiedad para los habitantes de las boardillas que no tienen que comer, pues se mete en este círculo vicioso; por el hambre, veíamos antes, sienten más el frío, y por el frío, vamos ahora, sienten más hambre, y una y otra van aumentando hasta dar muerte a algunos de estos intelectos. Pictet, en su pozo refrigerante, llegó a soportar una temperatura de 110°, y refiere que durante la experiencia tenía un hambre devoradora, confirmando con esto lo que antes decimos.

Antiguamente se consideraba al frío como causante de una multitud de enfermedades; así se decía de la pulmonía, la pleuresía, la nefritis y otra infinidad de ellas. Más adelante, con los progresos de la bacteriología, se pasó al extremo opuesto y se afirmó que el frío no intervenía para nada en la aparición de estos procesos, creyéndose que solamente los microbios eran los causantes de estos males; pero estudiando detenidamente este asunto, vemos que el frío puede tener influencia en la pérdida de la salud por dos mecanismos distintos: por acción refleja y por enfriamiento del organismo.

Al enfriarse la piel, se produce por acción refleja del sistema nervioso, una vasoconstricción de los capilares, que de este modo disminuyen la pérdida de calor por radiación, y a esta anemia de la piel corresponde una congestión de los órganos profundos, con los trastornos a que esta congestión predispone, está explicado el primer mecanismo y con la experiencia célebre de Lateur, que para terminar voy a referir, se explica el segundo.

Sabido es que las gallinas son refractarias al bacilus antracis (carbunclo), y Pasteur logró infectarlas metiendo las patas de estos animalitos en agua fría. Aunque sabemos que la pulmonía (y como ésta las demás enfermedades infecciosas), es producida por gérmenes específicos, no debemos olvidar que podemos estar inmunes a estos microbios; y perder la inmunidad por un enfriamiento; para que el paralelo sea más exacto, voy a recordar lo frecuente que es la pulmonía después de una mojadura de pies en tiempo frío. Como la gallina de Pasteur, nos hacemos en este caso sensibles al pneumococo, como ella al antracis...

Dr. G.

AUTOMOVILES

Buick

Representante para la provincia de Salamanca:

MONEO HIJO

TEATRO * BRETON

Hoy, domingo, 2 de Diciembre de 1923.
Gran acontecimiento artístico. Grandiosos funciones.

Vermouth, a las seis y media. Popular, a las diez y cuarto.

Despedida de la genial cancionista llamada en el mundo del arte La Flor de la Belleza

ROSARITO MORENO

Despedida de los monumentales artistas de la compañía Muño Alipi

TRIO D'ANGELO

con sus originales creaciones de baile y canciones argentinas. Completará el programa la primorosa película en cuatro partes El príncipe rojo.

A las cuatro de la tarde se celebrará una gran función infantil, con películas cómicas, propias para familias, a precios increíbles.

TEATRO * LICEO

HOY, DOMINGO, TRES GRANDES SECCIONES, TRES

A las cuatro, **PETIT CAFE** por Max Linder, películas. Graciosísima. — A las SEIS Y MEDIA. A las DIEZ, noche.

COMPANIA LLANO

EL PASO DEL CAMELLO

Gran éxito.

Muy pronto, colosal estreno, **Las hijas del Rey Lear**. Último triunfo del teatro Eslava.

En breve, compañía de operetas que lleva en exclusiva el **Arco Iris**. 490.000 p setas en decorado.

Los conciertos del Gran Fornos.

QUINTETO NEBOT

Todos los días, en este elegante caté, se celebrarán escogidos conciertos, por el QUINTETO NEBOT, de cinco y media de la tarde a ocho de la noche, y de diez a doce de la noche.

Los domingos y días festivos, se celebrarán también conciertos de once a una de la mañana.

VIDA DEPORTIVA

Ayer, a las dos, salieron para Cáceres, en automóvil, los jugadores que forman el primer equipo de la Unión Deportiva, para contender con el Cultural Deportivo cacereño. Hoy, a las once de la mañana, se jugará un partido amistoso entre el reserva de la U. D. E. y los Luises.

Tiro de pichón.

Esta tarde, a las dos y media en punto, habrá dos grandes tiradas de pichón, disputándose en una de ellas la copa regalada por D. Ricardo Ruiz Ballota.

LOS TEATROS

LICEO

Debut de la compañía de Llano-Banquer.

La excelente compañía que dirige el aplaudido primer actor Luis Llano, hizo ayer su aparición en este favorecido teatro, constituyendo su debut un halagador éxito.

Aún está en nuestra memoria el recuerdo de la triunfal actuación de esta compañía en la que María Banquer, la actriz de los bellos ojos acariciadores, alcanzó rotundos éxitos, principalmente en sus admirables creaciones de *La mala ley* y *Cristalina*, las dos obras que alcanzaron mayor éxito en los principales teatros de Madrid.

La compañía apenas si ha sufrido transformación alguna, y, por lo mismo, ha llegado a un gran acoplamiento.

La obra elegida para el debut, fué la conocidísima *Adiós, juventud*, de la que toda la compañía hizo una interpretación irreprochable, principalmente por parte de María Banquer, y la señorita Farfán, que en sus papeles de Juanita y Elena, respectivamente, escucharon muchos aplausos.

Juanita, la modistilla sentimental, enamorada del estudiante provinciano, a pesar de todo, de la diferencia de posición, de las calaveras estudiantiles y de la novia que al estudiante tienen sus padres reservada en la aldea, tuvo una feliz encarnación en María Banquer, que dijo su papel con la admirable sencillez y gran sentimiento que pone en su trabajo, acreditándose una vez más ante el público salmantino, en

tre el que cuenta con fervientes admiradores de actriz de insuperable talento artístico y de envidiables cualidades escénicas.

El joven actor señor Canales, que ya en la anterior actuación dejó bien sentada su fama, interpretó su difícil papel con extraordinario acierto, matizando su labor y dando al personaje de Alberto los verdaderos tonos que las distintas transiciones del papel requerían.

El señor Llano (M.), fué muy aplaudido, desempeñando el personaje de Hilario con todo entusiasmo y arte, escuchando grandes ovaciones por su labor.

La señora Robles, Calzadilla y Cortezoso, y la señorita Larxé, en unión de los señores Deján, de Diego, Limiñana y Banquer, contribuyeron al franco éxito que la compañía obtuvo con su debut.

Hoy se pondrá en escena la aplaudida obra de Fernández de Villar, *El paso del camello*, y el lunes se estrenará la obra *Las hijas del Rey Lear*, uno de los mayores éxitos de la actual temporada.

BRETÓN

Debut del trío D'Angelo, y reaparición de Rosarito Moreno.

El trío D'Angelo ha traído a nuestra ciudad lo que más tiene de suyo el pueblo argentino; su alma recia y sentimental, manifestada en sus lindas canciones, que, con arranque y estilo, canta el tipo clásico de hombre argentino, el gaucho a quien alguien ha descrito como centauro ingenuo, leal y fuerte de tez cetrina y tostada por el sol de la llanura, sarmiento y recio como un D. Quijote ultramarino, de ojos penetrantes hechos a calar la inmensidad de un horizonte sin límites.

Alfredo D'Angelo es de Buenos Aires, «porteño mismo» y es artista, soberanamente artista, de un género nuevo y típico, el de las «canciones, cuecas, vidalitas y estilo», que son la expresión más clara del sentimiento del pueblo; son el «flamenco argentino», que tienen en D'Angelo su más feliz intérprete.

La aparición en el escenario del Bretón del trío D'Angelo fué acogida con grandes aplausos.

Al rásqueo primoroso y único de su guitarra mágica, cantó «Margarina», «El taita (guapo del barrio) del arrabal», «A mi madre», sentida y hermosa composición del poe-

ta argentino «Alma fuerte»; «Margot» y «Cabayo bayo», cuya letra dice así:

Ya no vuelve a mi palenque mi fiel cabayo; no vuelve, no; ya no relincha de gozo como cuando alguien lo acaricié. ¡Maldita la suerte perra que de un repente me lo yevó! ¡Pobre mi cabayo, bayo, cómo yoraba cuando murió!

Y fué en esie mesmo tiempo ya van dos años ayer cumplió que de una peste terrible, sobre el potrero lo revolvió. Parece que me yamaba, su pataleo me lo anusió. ¡Pobre mi cabayo, bayo, cómo yoraba cuando murió!

Ayá me fui como flecha, y en cuantito me asequé yo me clavaba sus ojazos como disiéndome «cúrame vos»; largaba unos lagrimones velay me acuerdo me estremesió. ¡Pobre mi cabayo, bayo, cómo yoraba cuando murió!

El ritmo alegre de las primeras estrofas contrasta con el triste semirecitado de las últimas, dándole un aire melancólico y dulce que es su esencia misma. D'Angelo entusiasma al público con sus canciones y sus aplausos los compartió con su bella esposa, que es gran artista también, y con quien bailó un precioso «Pericón nacional», acompañados muy acertadamente por el notable guitarrista español Sr. Gutiérrez Martínez.

La jornada de ayer fué completa; porque después de las ovaciones que cosecharon los artistas argentinos, apareció bellísima y con más facultades que nunca, la aplaudida artista Rosarito Moreno, en cuyo repertorio figuran nuevos y escogidos cuplés como la historieta *Frente a frente* y otros varios que cantó y bailó con admirable perfección.

Su vestuario riquísimo, su presentación, su voz armoniosa, sus encantos, su arte refinado y exquisito, volvieron a despertar las mismas admiraciones que durante su última y reciente actuación.

El espectáculo que nos ha ofrecido la empresa de Bretón merece los aplausos más calurosos.

Hoy promete verse llena la sala del Bretón.

ULTIMA HORA

Telegramas recibidos a las cuatro de la madrugada.

Los Reyes en Barcelona.

Dice Magaz.

Madrid.—El marqués de Magaz dijo ayer tarde a los periodistas que las noticias que había recibido de Barcelona le confirmaban el entusiasmo recibimiento que se había tributado a los Reyes.

La travesía.

Madrid.—El último parte que se recibió de los barcos de la escuadra, dice que la travesía de Palma a Barcelona fué accidentadísima a causa del furioso temporal que se desencadenó en el mar.

La llegada.

Barcelona.—A las diez y media, al desembarcar los Reyes y dirigirse a la Catedral, donde se cantó un *Te Deum*, marcharon después al Ayuntamiento, siendo recibidos por el alcalde y los concejales.

En el despacho de la Alcaldía se les sirvió un lunch.

A las once y media los Reyes se asomaron al balcón de la Casa Consistorial, presenciando el desfile de las tropas.

El desfile duró una hora. Después se celebró una recepción, desfilando las autoridades y distinguidas personalidades.

Al hotel.

Barcelona.—Al salir del Ayuntamiento los Reyes se dirigieron en carruaje hacia el hotel Ruz, donde se hospedaron.

El coche de los Reyes iba escoltado por grupos de trancistas, que vestían camisa azul.

Enorme gentío aclamó a los Reyes, obligándolos después a salir al balcón.

El banquete.

Barcelona.—A las tres de la tarde se celebró un banquete que asistieron las autoridades, incluso el presidente de la Mancomunidad catalana.

Imposición de brazaletes.

Barcelona.—A las cinco de la tarde, la Reina doña Victoria, impuso el brazalete de enfermeras a numerosas damas que pertenecen a la Cruz Roja.

Entrega a Primo de Rivera de la espada de Pavia.

Barcelona.—A las cinco y cuarto de la tarde el Rey, con el general Primo de Rivera, se dirigió al Circolo Militar.

Allí se celebró el homenaje al presidente del Directorio, a quien se le hizo solemne entrega de la espada que usó el general Pavia, autor de la disolución de las Cortes de 1874.

Ua 16.

Barcelona.—Desde el círculo militar D. Alfonso y el señor Primo de Rivera marcharon a Capitanía general.

El capitán general de Cataluña, en nombre de la guarnición, ofreció al monarca y al presidente del Gobierno un te de honor.

El Rey y el general Primo de Rivera pronunciaron discursos de gracias.

Otros detalles.

Barcelona.—Antes de la llegada de los Reyes, el alcalde había publicado una alocución invitando al vecindario a recibir a los Monarcas, y el comercio acordó cerrar durante dos horas.

OTRAS NOTICIAS

Madrid.—Aroche, como sábado, el presidente interino del Directorio recibió al general Arlegui, director general de Orden público, y al subsecretario de Gobernación, Millán de Priego.

También recibió varias comisiones y la directiva de la Confederación Gremial Española, la cual le entregó una exposición, en la que se estudia la regularización del precio de los alquileres.

Parte oficial de esta noche. Sin novedad. Repatriación suspendida.

Melilla.—El alto comisario general Aizpuru, comunica al ministerio de la Guerra, que no ocurre novedad en ninguna de ambas zonas del protectorado.

Añade que por el temporal reinante se ha suspendido el embarque de las expediciones que se iban a repatriar.

Aumento de la recaudación.

Madrid.—En la Presidencia del Directorio se ha facilitado a la Prensa una nota referente a la recaudación por todos los conceptos obtenida el mes de Noviembre y comparada con la de igual mes del año anterior.

Acusa ésta un aumento de pesetas 20.150.889.

Un beneficio para los estudiantes.

Madrid.—A las diez de esta mañana se verificará, en el Paraninfo de la Universidad, la entrega de títulos a las señoritas que postularán por las calles el día 5 a beneficio de los estudiantes de la Europa Central.

La postulación durará todo el día, como en la Fiesta de la Flor. La presidirá la infanta Pilar.

Ascenso por méritos de guerra.

Madrid.—A las nueve de esta mañana se ha reunido el Consejo Supremo de Guerra, para examinar y estudiar los expedientes de ascenso por méritos de guerra.

Se ha acordado el ascenso del capitán del Tercio Sr. Rubio.

Dos penas de muerte.

Huelva.—Ha terminado la vista-causa instruida contra dos guardas jurados, acusados de un delito de asesinato en el pueblo de Romano. La causa ha quedado concluida para sentencia, creyéndose serán condenados a pena de muerte.

RIVERA

El Adelanto

es el periódico más conveniente para el anunciante, por ser el de mayor circulación de la provincia.

POR TRASLADO DE LOCAL

Se liquidan 10.000 pares de calzado corriente y de última moda en la ZAPATERIA DEL CORRILLO. Todo el que necesite comprar calzado debe visitar esta casa, pues además de ser géneros del día, y por lo tanto, baratos, hace rebaja de precios.

FIJARSE BIEN

11. - Plazuela del Corrillo - 11.

PRECIO FIJO

ml. y d.

Asombro... Asombro...

produce la colección que exhibimos de artículos para abrigos en gamuzas lisas y labradas, felpas, rizos, punto y pirineos.

¿Sus precios? Desde 7 pesetas.

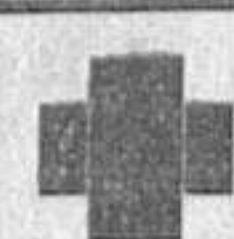
Echarpes renardina, cuellos piel y mongolias. 10.000 kilos lana para jerseys, de 60, 70 y 80 céntimos madeja.

DEPOSITO DE GENERO DE PUNTO

Grandes Almacenes de

Pérez y Paradinas.

EL PALUDISMO



LAS CALENTURAS

Desaparecen radicalmente tratándose con las renombradas Píldoras de la Cruz Negra prescritas desde hace 20 años por todos los señores médicos.

No acepten las imitaciones y pidan muestras y literatura al Laboratorio Farmacéutico de Hijos de B. Díez-Canseco.- La Bañeza (León).

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

Zamora, 27, e Isabeles, 1. — Edificio de su propiedad.

Salamanca.

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1811. SUCURSAL EN PEÑARANDA DE BRACAMONTE. Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce.

OPERACIONES QUE REALIZA

Caja de Ahorros: Abonando interés de cuatro por ciento. Préstamos: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas. Huchas de Ahorro: Muy prácticas para ahorrar, a domicilio. Sellos de Ahorro: Se expenden a 10, 25, 50 céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y depósitos, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará el día de mañana una fortuna.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar-Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral; Vicesecretario, don Tomás Sánchez Sierra; don Vicente García Martín; don Francisco Núñez Izquierdo; don Manuel González Calzada; don José Villar Andrés; don Jesús Sánchez y Sánchez; don Antonio Crespo Colmenar; don Enrique Esperabé Artega; don Filiberto Villalobos; don Cándido García Barrado; don Primitivo Santa Cecilia; don Julio Ibáñez Moreno; don Juan Estrella Sánchez; don Vicente Pereda; don Mariano Rodríguez y Rodríguez; don Manuel Ambrosio Bellido; don Ángel Lorente; don Juan Mirat Domínguez; don Luis Infante Ortiz; don José Gordo Centenera y don Emilio Román Retuerto.

BAZAR COLON

UNICO BAZAR DE ROPAS HECHAS

Especialidad en pellizas, gabanes, gabardinas e impermeables. Inmenso surtido en calzado, paraguas, género de punto, ropa blanca, relojería, bisutería, etcétera, etcétera.

Plaza de la Libertad, 11.

HIJO DE FLORENCIO R. VEGA

BANQUERO
Salamanca

Casa fundada en 1850 Plaza Mayor, núm. 35

Cuentas corrientes a la vista y a plazos, abonando intereses :: Compra y venta de monedas de oro y billetes de todos los países :: Giro y cartas de crédito sobre plazas de España y del Extranjero y Ultramar :: Compra y venta de valores del Estado e industriales.

Esta Casa se encarga, por cuenta de sus clientes, de toda clase de operaciones de Banca. J. y d. h. 91 D.



SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS

Hamburgo Sub-americana

LINEA DIRECTA.—Para Montevideo y Buenos Aires:

El 19 de Diciembre, La Coruña. Precio en tercera corriente, pesetas 422,50. Idem en tercera especial, 497,50.

Hamburgo América Linie

LINEA RÁPIDA.—Para Río Janeiro y Buenos Aires:

El 4 de Diciembre, Baden. Precio en tercera corriente, pesetas 442,80. Idem en tercera especial, 517,80.

LINEA RÁPIDA.—De Vigo para Habana, Veracruz y Tampico

El 28 de Diciembre, Toledo. Precio en tercera clase, para La Habana, pesetas 539,50. Idem para México, 582,50. Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo, y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos los viajeros. Cuantos viajeros menores de quince años se dirijan a la República Argentina, necesitan ir provistos del certificado de nacimiento, sin cuyo documento no podrán embarcar.

Es necesario que los señores pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores, para poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes, dirigirse a los agentes, en Vigo,

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda. — VIGO

AVENIDA DE MONTERO RIOS, 22.



¿QUERIS CONSERVAR LA SALUD?

usad los trajes de punto interiores Marca

VIGOR

Dr. Robber's (PATENTE N.º 59216)

De venta en Salamanca: JESUS RODRIGUEZ LOPEZ, Camisería y Géneros de punto, Plaza Mayor, 34. J. y d. h. 91 D.

EN EL GOBIERNO CIVIL

JUNTAS Y REUNIONES

Sociedad y ebánistas y similares. Preside Ricardo Sánchez y asisten diez individuos. Se aprueba el acta. Se nombra una comisión de la directiva para que se entreviste con la Federación, sobre el despido de un compañero por un patrono, por no llevar las herramientas.

Hijos del Trabajo.

Bajo la presidencia de Antonio Crespo y con asistencia de cuatro individuos, celebró junta la sociedad Los Hijos del Trabajo.

Se aprueban el acta y las cuentas, dándose a conocer las altas y bajas de los socios, y tratándose otros asuntos de régimen interior.

Conductores de coches y automóviles.

Acuerdos: Se aprueba el acta y las cuentas. Se aprueba el ingreso de un compañero que lo solicita, cuya carta se lee.

Se da cuenta de los enfermos socorridos durante el mes, y por último, se acuerda dirigir dos telegramas a los Reyes y al presidente del Directorio militar, por el feliz resultado de su viaje a Italia.

Junta de pintores.

Preside don Pedro Crespo y asisten 32 individuos.

Se aprueban las cuentas del trimestre, acordándose que las cuotas de entrada sean en lo sucesivo cinco pesetas para los mayores de catorce años, y 250 para los menores, y que estos no pueden estar en los talleres más de ocho horas.

Se eligen los siguientes cargos: Presidente, Luis Martín; secretario, Manuel Hernández; contador, Pío Aguirre; vocales: Agustín Iglesias y Adolfo Alba; delegado del comité activo, Carlos Hernández; idem de la Federación, Leopoldo González.

lez; idem de casas baratas, Agustín Iglesias; idem del taller de D. José Mercedes, Pedro González; idem del de D. Emilio García, Arturo Caseni; idem del de D. Agustín Lorenzo, Ramón Miñambres; revisor de cuentas, Rodrigo Nieto.

UNA BODA

Ayer, a las once y media de la mañana, en la parroquia de Sancti Spiritus de esta capital, se celebró el enlace matrimonial de la bella señorita María José García Marcos, de Castellanos de Moriscos, con D. Manuel Vicente Delgado, de Encinas de Arriba.

La ceremonia asistieron gran número de invitados de ambos pueblos, los cuales fueron obsequiados con un banquete, admirablemente servido, en el restaurant de la viuda de Frailé.

Los novios, a los que deseamos eterna luna de miel, han salido ayer tarde para Castellanos de Moriscos, donde fijan su residencia.

En honor a los recién casados cantaron las jóvenes cantos charros, siendo muy aplaudidas las intérpretes.

PELOS Y VELLO DESAPARECEN RADICALMENTE SIN DEPILATORIO. Ya es posible, gracias al AGUA DIXOR, suprimir por completo toda clase de pelos y vello sin necesidad de depilatorio. Los grandes órganos de Medicina (Moniteur Médical, Journal de Medicine, etc.) han dedicado grandes elogios al AGUA DIXOR que permite la curación de la Hipertricosis (pelos superfluos). Esta preparación científica es de una limpieza perfecta y de una inocuidad absoluta. —Mojando con AGUA DIXOR las partes velludas, se absorbe la savia capilar y a los pocos minutos el vello habrá desaparecido pero siempre y la piel aparecerá de una blancura esplendorosa. El Agua DIXOR se vende en todas partes a Pesetas 12'50 el frasco. Depósito en Salamanca: SANTIAGO FUENTES. Se manda discretamente a domicilio contra reembolso por Plaz. 14'50 platiéndola a ESPAÑA COMERCIAL, Via Layetana, 21, Barcelona. Agentes exclusivos de la Société Parisienne des Produits Dixor.

UNA ESTADISTICA INTERESANTE LA COSECHA DE TRIGO EN ESPAÑA

Con el halagador éxito de años precedentes, ha publicado nuestro estimado colega El Norte de Castilla, hace unos días, un número extraordinario referente al desenvolvimiento de la cosecha en España. Este periódico hace especiales estudios sobre esa materia, y el número extraordinario, en que los refleja, resulta interesantísimo, porque da cuenta exacta de la producción de las regiones y del desenvolvimiento que ha tenido artículo tan interesante y tan indispensable como el trigo. Según esos datos, la superficie sembrada en 1922-23 fué de 3.954.000 hectáreas casi igual a la de los dos años anteriores desde 1920.

La producción total de trigo se aprecia en 40.338.450 quintales métricos, con una media general de 10,2 por hectárea. En Aragón y Rioja fué de 6,65, y en el Mediodía, de 12,49.

La producción de trigo en España, durante el año 1923 y obtenida en la superficie sembrada que se ha indicado, fué expresada en 93.294.168 fanegas, equivalente a los 40.338.450 que indicamos anteriormente.

Castilla la Nueva y Extremadura es la región que ha ofrecido mayor cantidad producida, o sea 29,36 millones de fanegas, sigue después Andalucía con 23,18; Castilla la Vieja, con 19,24; Aragón y Rioja, con 5,80; Levante, con 5,01; Cataluña, con 4,53; País Vasco y Navarra, 2,67; Asturias y Galicia, fanegas 970.000 y las islas adyacentes, con 2,51 millones.

Tomando el resultado obtenido por hectárea en la producción, resulta que Andalucía es la que obtiene mayor fruto, puesto que presenta 28,95 fanegas por hectárea, siguiendo Extremadura y Castilla la Nueva, con 27, en números redondos; Cataluña, con 25; Levante, también con 25; islas adyacentes, con 23; Asturias y Galicia, con 22; Castilla la Vieja, con 18, y Aragón y Rioja, con 15.

Considerando ahora las cifras comparativamente se ve que el año 1923 acusa una cifra de producción que es la más alta desde el año 1916 Partiendo de 1900 hasta la fecha. sólo el año

1918, cuya producción fué de 43 millones de quintales métricos, es el que supera a la cosecha última. El año 1920 es el que presenta una mayor valoración en la cosecha de trigo con referencia al año actual.

Resulta interesante saber que la producción total de 40 millones de quintales métricos es suficiente para el consumo de España, el cual está calculado en esa suma, precisamente, y, por tanto, no habrá necesidad de tener que importar trigo al extranjero.

NOTICIAS

Al juez de Instrucción se remiten diligencias de atestado contra Julio Ferreira, por estafar al dueño del Parador del Consuelo, al que se niega a pagar 90 pesetas de hospedaje.

Estanislao Sánchez López ABOGADO OFICIAL DE LA DIPUTACION Rosa, 13.

SEIRULLO Especialista en enfermedades de la boca y dientes. Doctor Riesco, número 55. Consulta: de diez a doce y de tres a cinco.

Después de las persistentes lluvias de estas últimas semanas, ayer comenzó el mes de Diciembre con un día de cielo despejado y sol, y la temperatura fué mucho más agradable y benigna. Para el campo también es favorable el cambio de tiempo que se inicia.

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ Del Hospital de San Juan de Dios. Especialista en enfermedades de la piel y sí filíticas Plaza del Mercado, núm. 52, pral. Consulta, de diez a una y de cuatro a ocho ml. v. y d.

Hoy, domingo, corresponde hacer servicio a las farmacias locales de los señores Hoyos, Plaza del Poeta Iglesias; Hortal, Afueras de Toro, y García Sánchez, calle de García Barrado.

EL 606 Y EL 914 los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acosta, con treinta y cuatro años de práctica. Cal. del Jesús, número 7.—Consultar de nueve a una mañana y de seis a nueve tarde.

DR. MUELLEDES Jefe del Dispensario antivenéreo. SIFILIS - PIEI. - URINARIAS LIBREROS 16.

Ha publicado la Gaceta una Real orden de la Presidencia del Directorio, por la que se declara que en lo sucesivo, tanto las arquitectos e ingenieros, como los letrados y demás profesionales que presten sus servicios a los Ayuntamientos y Diputaciones, no pueden pertenecer como técnicos a empresas o sociedades que funcionen a base de concesiones o contratos con dichas Corporaciones, ni realizar trabajos profesionales que tengan que ser aprobados o inspeccionados por las mismas, concediéndoles el plazo de un mes para optar, en caso de incompatibilidad, por uno u otro de los destinos que la motivan.

Cafés "Santa Catalina," de MONTALBAN (Cáceres). Pedirlos en todos los establecimientos.

DOCTORES ALONSO Y SALCEDO OCULISTAS Consulta de diez a doce. Libertad, núm. 9.—Salamanca.

Con objeto de evitar los perjuicios que irroga al Tesoro con el retraso que viene sufriendo la aprobación de los avances catastrales en diversas provincias, y entendiendo que este retraso obedece en gran parte al funcionamiento de las Juntas provinciales cuyas reuniones no sólo son de la iniciativa de sus presidentes, sino también de los jefes de las provincias respectivas, la Gaceta de ayer publica una Real orden de Hacienda, dando disposiciones para

que las Juntas técnicas provinciales del Catastro actúen en cuanto puedan sus trabajos, y haciendo responsables a los jefes provinciales y a los presidentes de dichas Juntas de los perjuicios irrogados al Tesoro, cuando por su negligencia no se aprueben los avances catastrales en época oportuna.

Doctor D. ANTONIO TRIAS PUJOL Catedrático de la facultad de Medicina. Tendrá cerrado su consultorio Cirugía, desde el día 15 de Diciembre hasta el 10 de Enero próximo. Rúa, número 25. Horas de consulta: de dos a cinco.

DR. PEÑA Especialista en enfermedades urinarias. Análisis de orina y demás análisis clínicos Consulta de once a una y de cinco a siete. Avenida de Mirat, 49, duplicado.

DOCTOR J. Pérez Martín MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PARTOS RASOS del Manzanao, 29, principal, derecha (Cuatro Calles)

Se arrienda, a pastos y labor, término de Garrovillas, provincia de Cáceres, con arreglo al pliego de condiciones de manifiesto en el domicilio de D. Amalio Plascencia, de Cañaver, donde se celebrará la subasta el día 9 de Diciembre, a las doce horas. h. 8 D.

Corte práctico. Se ofrece profesora para dar lecciones a domicilio. Informarán en la calle de Abajo, núm. 24, principal, Salamanca.

Cinematógrafo, buena marca funcionamiento, vendiendo barato. Plazuela Cruz Verde, 1. Cuarto, 4, de 6 a 8 tarde. Salamanca. 2-2

Señora, se ofrece para cuidar a caballero solo, o sacerdote. Bien entendida en cocina y costura. Informarán, Lucero, 11. 2-2

Un General de brigada escribe: —Qué bien he andado durante los últimos seis meses! Y el secreto es que he usado las suelas y tacones ingleses PHILLIPS. Es imposible pasarse sin ellos. ¡Se anda tan suave y son tan económicos! ¿Dónde los encontraré? —En la zapatería "EL GALLO," Son los verdaderos. Se colocan en el acto. Gran moda. Botines de todas clases y precios. Doctor Riesco, 1. - Salamanca.

Lubrificantes americanos de la "Standard Oil Company" Importador directo: ANDRES MARTINEZ GONZALEZ Valladolid.-Libertad, 14 y 16. Especialidades para motores a gas, eléctricos, turbinas, maquinaria en general y transmisiones, MOTOS, AUTOS y CAMIONES, tractores; grasas consistentes, valvolinas de todas clases y para vapor fuertemente recalentado, cabos de algodón para limpieza de máquinas y desincrustantes garantizados para hervidores y calderas de vapor. REPRESENTANTE EN SALAMANCA: DANIEL ESTEVEZ Pérez Oliva, 8, principal.

RED STAR LINE COMPAÑIA DE NAVEGACION BELGO -- AMERICANA Servicio rápido de vapores correos Vigo. -- Cuba. -- México. Para LA HABANA y VERACRUZ, DIRECTAMENTE saldrá de VIGO el 11 de Diciembre, el magnífico vapor correo, "GOTHLAND," Admitiendo pasajeros de 3.ª clase en camarotes cerrados de 2, 4 y 6 plazas. PRECIOS DE TERCERA EN CAMAROTE Pasaje entero. Pesetas 539,50 Medio pasaje. > 277,00 Cuarto pasaje. > 145,75 (Incluidos todos los impuestos) IMPORTANTE.—Los vapores de esta Compañía están especialmente contruidos para la conducción de pasajeros de 3.ª clase, y ofrecen a éstos, por lo tanto, el máximo de comodidades. Los pasajeros son alojados en amplios camarotes de 2, 4 y 6 plazas que se facilitan sin aumento de precio, y tienen a su disposición todo el buque. Disponen además de espléndidos comedores, salas de recreo y aseo, etc. La comida es abundante y condimentada a la española. Se reservan plazas en firme previo depósito de cien pesetas por cada una. Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con la documentación en regla (cartilla de identidad debidamente cubierta por las autoridades que la misma indica), cuatro días antes de la salida del vapor, para poder cumplir con los requisitos de la Ley. Para más informes, dirigirse al Agente General en España, A. CARDONA.-VIGO Victoria, 34.—Teléfono núm. 109 —Telegramas y telefonemas, CARDONA a.—h. 7 D.

De interés a los señores accionistas de la Sociedad Anónima «La Electricista Salmantina» En cumplimiento del acuerdo tomado en la última Junta general, han sido sustituidas las acciones nominativas de esta Sociedad por otras al portador. Se advierte a los señores accionistas que pueden verificar el canje en las oficinas de la Sociedad, Plaza del Mercado, número 68, todos los días laborables, de diez a una y de cuatro a ocho. A la vez se les ruega que, por la buena marcha de la contabilidad, hagan cuanto antes les sea posible dicho canje. Salamanca y Noviembre de 1923.—Por «La Electricista Salmantina», El administrador. 8-3

CAZADORES No tiene necesidad de recurrir a casas de fuera de la provincia para adquirir armas a plazos, teniendo que pagar intereses crecidos. Dentro de la misma provincia tiene quien os las proporcione, respondiendo siempre de su calidad. Consultad precios y condiciones de PABLO GARCIA ARMERIA Plaza Mayor, 43. - Salamanca.

Agentes de Seguros «La Alianza», Centro de protección y defensa de asegurados, precisa Representantes y agentes en todas las provincias de España; condiciones inmejorables. Escribid al director, Costanilla Ange'es, n.º 4, duplicado. MADRID 3-3

ANTIPALUDICO BUSTOS Cura paludismo crónico, fiebres infecciosas. Venta: en farmacias y en la del autor, Pérez Lucero, 9. Salamanca a.—

Sub-Atlantique y Chargeurs Réunis Viajes rápidos a América del Sur. PROXIMAS SALIDAS Para los puertos del BRASIL, NONTEVIDEO y BUENOS AIRES, de los modernísimos trasatlánticos rápidos de 16.000 toneladas de desplazamiento, 10.000 caballos de fuerza y dos hélices: El 3 de Diciembre, Meduana. El 8 de idem, Groix. El 22 de idem, Eubee. El 31 de idem, Mosella. Precio en tercera clase corriente, pesetas 412,60 (incluido impuestos). Idem en tercera de camarote.—En camarotes de dos, cuatro y cinco camas, con comedores, salones de conversación y cantina, ptas. 442,60 (incluidos los impuestos). Idem en tercera de preferencia.—En camarotes de dos, cuatro y seis camas, con comedores, salones de conversación y café cubierto, independientes, pesetas 551,60. Idem en segunda clase, pesetas 1.000. Idem en primera clase, pesetas 1.230. Los precios de primera y segunda clase están sujetos a las variaciones del cambio y son sin impuestos. Se remitirán fotografías de estas instalaciones a quienes las soliciten. Para informes, dirigirse a los agentes generales en España. Antonio Conde (hijos). Plaza de Orense, 2, A. Dirección Postal Apartado, 41. La Coruña. J. y d. 60-45

TINTES «IBERIA» El tinte ideal para teñir en casa. Con un tubo de tintes «IBERIA» que puede usted adquirir por 0,75 pesetas en cualquier tienda de Comestibles, Droguería o Mercadería en esta localidad puede usted convertir en nueva cualquier prenda que haya arrinconado como inservible. Haga usted un ensayo, quedará sorprendida al ver que en una sencilla operación sus prendas vuelven a ser nuevas, y de un color a su gusto. Los tintes «IBERIA» son los mejores que existen por su igualdad de tonos, en el teñido de tejidos de mezclas de algodón-lana o seda-algodón. Representante: Alejandro Hernández Arroyo, Plaza de la Libertad, núm. 2 ALMACEN DE VIDRIO d.

A una buena madre no le basta con dar buen alimento a su hijo; quiere darle EL MEJOR ALIMENTO y esto solo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos a base de plátanos que prepara la Sociedad Española NUTREINA. Todo el Cuerpo médico lo reconoce así; consúltelo usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos. De venta en farmacias, droguerías y buenas tiendas de ultramarinos. Depósito: ENRIQUE PRIETO GARNACHO, calle Pérez Pujol, 1 y 3. — Sociedad Española NUTREINA, calle del Cardenal Cisneros, 62, Madrid. 2-9-16-15-10

Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca: Coagula en el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo esa leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde o temprano enferma del aparato digestivo. Si la leche está condensada, cocida o esterilizada, aun es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día u otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja. El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y lo digieren total y rápidamente los niños desde que nacen, y se crían o ayudan a criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duerme mejor, por desnutrido o enfermo que el niño esté. Úsese el biberón Glaxo. El GLAXO es insustituible para ancianos, convalescentes y enfermos y para embarazadas y señoras que crían, a las que aumenta la leche. Con objeto de evitar la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez o doce meses, nada como la Harina Maltada de la Casa Glaxo, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo disimulan. Se puede tomar con leche; pero con Glaxo es mejor. Exíjase que sea Harina Maltada de la Casa Glaxo. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías —Importadores exclusivos: Sebastián Tauler y C.ª, Montera, 18, Madrid. Casas que venden el GLAXO: Enrique Prieto, Plaza Mayor, 16. Centro Farmacéutico, Dr. P. Bucla, 3. Gaspar Escudero, Plaza de la Verdura, 9. Juan José Villalobos, Dr. Riesco, 36 y otras. Representante en Salamanca, Alejandro Hernández Arroyo, P. de la Libertad, 2. 2-12-28

UN DISCURSO DEL DR. DIEZ

En contestación al comunicado del Dr. Monge, en el que se invita a contestar ciertos puntos respecto a una cuestión de actualidad, en la que se trae y lleva, según la manera de pensar de cada cual, cuestiones de enseñanza, personalizando asuntos que siempre he procurado rehuir, es por lo que pido al amable amigo Mariano publique mi brigandis de correspondencia al homenaje con que fui agasajado por mis alumnos del último año de Medicina.

Queda complacido el Dr. Monge, y verá mi manera de proceder en asuntos de enseñanza, llevando el lema de procurar siempre, y por todos los medios que en ley quepan, de ser útil a la enseñanza, no mezclarme en los asuntos de los demás, respetando su pensamiento, pues si muchas veces no se emiten juicios y recoges los ajenos, callando es la mejor prueba de obediencia, pues por mucho que se hable y diga, no puede un mediano inteligente hacerle variar en su manera de pensar.

La falta de espacio y la premura de tiempo, nos impidió publicar ayer el siguiente discurso, en el que el reputado cirujano, querido amigo nuestro, doctor don Francisco Diez, dió gracias a sus alumnos por el homenaje con que le festejaban.

He aquí las manifestaciones del señor Diez. «Queridos alumnos: Habiendo oído de la comisión que el motivo de este homenaje sólo era la demostración alegre del afecto y cariño que me profesáis, desligándome de ciertas luchas y discusiones entabladas desde hace tiempo, es por lo que acepté, teniendo un momento de vacilación; pues si con antelación se hubiera efectuado otro (freído) a un prestigioso catedrático de esta escuela salmantina, no hubiera tenido más remedio que desistir del obsequio para evitar falsas y malas interpretaciones al creer algunos que dos homenajes seguidos hechos a personas que representan un especial e importante papel en la Facultad y Hospital, pudiera interpretarse de diversa manera, por no querer comprender el público científico o vulgar, que a esta persona me unen los lazos de afecto a la par que el más grande respeto.

Agradezco lo que significa esta prueba de cariño por creer que la labor que durante tres años consecutivos vengo desarrollando con vosotros, ha servido para hacerlos hombres científicos y bien compe-

netados con las cuestiones quirúrgicas; y así me lo demostráis por el interés grande que desde el primer momento prestásteis, cabiéndose la satisfacción de haberos enseñado, por lo menos, a sentir y gustar del estudio de la Cirugía, ¡es lo menos que podía desear quien puso todo empeño en conseguirlo!

Mi programa, mi método didáctico en la enseñanza de la Patología Quirúrgica, no ha variado en nada, desde que comencé con vosotros en 1921. Os consideré desde el primer día como hombres serios, dándoos el completo de libertad, haciéndoos ver que ésta es compatible con el respeto debido al maestro, teniendo que prescindir, sin embargo, de ciertas libertades en la clínica, pues era el tributo obligado al dolor del semejante enfermo, al cual teníamos que rodear de la más alta consideración y respeto. Una sola indicación bastó, y de vuestro buen comportamiento tengo que hacer los más relevantes plácemes.

Tengo una gran satisfacción en decir que a pesar de haber dado en mi clase el maximum de libertades (siempre compatibles con la enseñanza), he llegado a conocer perfectamente a mis alumnos, lo cual prueba la asiduidad con que asistís a mis lecciones teórico-prácticas sin temor a la lista que siempre es impertinente, siendo esto una satisfacción más para mí, pues me hace creer que debo ser útil a la enseñanza y que mis lecciones y trabajos os sirven para el porvenir.

He puesto y pongo todo el interés para conseguir de vosotros unos buenos patólogos, pues esto os reportará en su día gran beneficio, a la par que estando bien compenetrados con los principios más elementales de la Cirugía, tendré la satisfacción de que en muchas ocasiones os acordaréis de mí, por haberos enseñado ciertas cosas primordiales que os servirán en su día para tener la conciencia tranquila por el buen cumplimiento del deber, beneficiados además en vuestros ingresos, aunque esto pueda servir de resta al hombre encumbrado en la profesión, máxime cuando vuestro valor os hará prescindir de su valiosa ayuda.

De no haber hecho más, mía no es la culpa. A pesar de mis múltiples ocupaciones, del descanso que requiere todo trabajador científico, del número limitadísimo de camas en clínica, de la resta en enfermos que nos hace alguna persona poco afectada (perjuicio grave a la enseñanza del grupo con quien se estrella), tenemos la satisfacción de haberos ilustrado en todas las cuestiones qui-

rúrgicas que comprende el programa completo, transmitiendo los conocimientos adquiridos con el trabajo y estudié en las diversas clínicas nacionales y extranjeras.

Si unimos a esto el buen número de enfermos que ante vosotros desfilaron, las múltiples observaciones que habéis recogido en las 552 operaciones que presenciásteis hasta el día de la fecha, quedo satisfecho, pues yo puse todo el empeño en adiestraros, y será grande mi alegría el día que llegue a mis oídos un éxito vuestro, que siempre haré mio como pago obligado a tan laudatorio empeño.

Dentro de poco, con el título de médico, comenzaréis la lucha por la vida, y sólo os pido que en las incidencias de ésta, observéis noblemente las más estrictas reglas del compañerismo, os acordéis del axioma que «el médico cura algunas veces, alivia muchas y consuela siempre», no olvidando nunca lo más sagrado de la medicina, que es el secreto profesional, teniendo siempre grabado aquel aforismo de Hipócrates, que dice: «Mi boca no dará a conocer lo que mis ojos hayan visto y lo que mis oídos hubieren percibido. Mi lengua callará a los secretos que me sean confiados».

Las oposiciones a escuelas.

Ayer prosiguieron realizándose los ejercicios orales de las oposiciones. Actuaron por la mañana las maestras, siendo suspendidas tres señoritas.

Aprobó la número 32, Isabel Blanco Martínez, con 33 puntos. Por la tarde actuaron los maestros. Fueron aprobados: Número 33, Marceino Castro, 34 puntos; número 34, Angel Gil Jorge, 49.

En la lista de ayer decíamos: número 28, José Caselles, 42 puntos en vez de número 31, Pedro Castell Rollán, 48,9.

Junta municipal de Asociados

La Junta municipal administrativa se reunirá en sesión pública ordinaria el próximo lunes, día 3 de los corrientes, a la hora de las doce, en el salón de actos de esta Casa Consistorial, para conocer y resolver lo que proceda en los asuntos siguientes:

Acta de la anterior, celebrada el día 15 de Noviembre próximo pasado.

Resolución del señor gobernador civil de la provincia, de fecha 29 de Noviembre último, devolviendo el proyecto de presupuesto extraordinario

de cinco millones de pesetas, por las razones que se expresan.

Se encarga la puntual asistencia de los asociados, para que la sesión a que se convoca pueda celebrarse en primera convocatoria, por considerar urgentísimo el pronto despacho de los asuntos que la motivan.

Hablando con el gobernador.

También el día de ayer fué en el Gobierno civil de absoluta calma, no aconteciendo en la provincia nada digno de anotarse, lo cual constituye una demostración completa del acierto y tacto con que el señor García Calvo está actuando al frente del mando de la provincia.

Lo único que nos manifestó el señor García Calvo fué que mañana saldrían los delegados gubernativos para inspeccionar diversos Ayuntamientos.

Los inspectores que salieron fueron los señores Pardo, capitán de La Victoria; Medina, capitán de Albuera, y Notario, de la zona.

Como auxiliares, los capitanes señores Pardo y Notario, llevan dos sargentos, y el capitán señor Medina, un suboficial.

Operaciones de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Operaciones efectuadas durante el mes de Noviembre en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca: Empeños: de ropas, 1.620 por pesetas 12.928,45; de alhajas, 522, por pesetas 28.657,00.

Desempeños: de ropas 1.501, por pesetas 11.348,40; de alhajas, 343, por pesetas 12.631,40.

Renovaciones: de ropas, 376, por pesetas 4.938,40; de alhajas, 114, por pesetas 5.879,90.

Imposiciones en la Caja de Ahorros: 930, por pesetas 811.126,98. Reintegros: 803, por 697.598,57. Saldo a favor de los impositores en el día de hoy, 10.039.038,25 pesetas.

Nacimientos y defunciones.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Soledad Martín Sánchez, María Matos Rivero Hortensia Alcalde, Barrado, Concepción Saturnina Diez, Ernesto Capdevilla Calle Felisa Rodríguez Pascual, Angel Arévalo Peramato, León Bahía Ortiz, César Pérez Iglesias y Froilán Romero González.

Defunciones.—Arturo Pozueta Escudero Angela Sánchez Neila, Victoriano Agraz Sendin, Joaquín Balleto Domech Severino Hernández Franco, Tomasa Merchán Valejo y María Agustina Diez.

Automóviles Berliet.

Esta marca ha sido siempre en España una de las antiguas predilectas. Como fabricación procedente de Lyon región montañosa, los automóviles Berliet tuvieron siempre características más apropiadas a nuestro país que las de otros vehículos estudiados y ensayados por sus constructores en lugares llanos y de excelentes carreteras.

Las vicisitudes de la guerra suspendieron la llegada de coches Berliet, que ha continuado después prácticamente interrumpida por circunstancias diversas.

Este año se puede decir que Berliet toma el rango que tuvo, y presenta una escala completa de vehículos, de los cuales el más pequeño, modelo nuevo, es uno de los basidores más bonitos del salón.

Es ese pequeño automóvil un siete caballos, cuyo motor, a pesar de sus cuatro cilindros minúsculos de 60 por 96 mm., es nervioso y rinde 18 caballos al girar a 3.000 vueltas. Las válvulas, tratándose, pues, de un motor rápido, van colocadas encima y se mueven por balancines. El cigüeñal es de sección gruesa. La culata es desmontable. El encendido se produce con magneto, el engrase por presión y el enfriamiento por termosisión.

El embrague es de disco único, muy ligero. La caja de velocidades tiene cuatro y marcha atrás. La transmisión se hace por doble cardán de tela cauchotada. El puente posterior es del tipo «banjo», y en él van el piñón de ángulo y la corona con dientes de talla helicoidal.

La suspensión consiste en cuatro balastos semielípticos muy largos y aplañados, como si se se tratara de un coche grande. El empuje de las ruedas y la dirección del puente posterior se transmiten al bastidor por las balastas. La dirección es de toralillo y sector en rueda completa para poder ir utilizando las partes no gastadas.

La batalla de este cochecito es de 2.800 metros y su vía 1.250. El peso del bastidor es de 500 kilos.

Tiene arranque y alumbrado eléctrico y frenos en las cuatro ruedas, por pedal y palanca de mano.

Lo que más llama la atención de este coche es la accesibilidad de todos sus órganos y hasta el orificio para cargar de aceite el motor está situado a la altura de la mano, arriba, sobre la culata.

El 12 caballos es construido en tres tipos el de tres velocidades, el de cuatro y el de gran lujo. El de tres velocidades es ya conocido de nuestros lectores. El de cuatro difiere sólo en el bastidor, es más largo (3 1/2 m. de batalla), y al poder llevar carrocerías más pesadas, la sección de sus neumáticos es mayor.

El tipo 12 caballos tiene motor de cuatro cilindros de 80 por 130, dando una potencia de 30 caballos a las 2.000 vueltas. Las válvulas van lateralmente. El enfriamiento se produce por termosisión del encendido por magneto y el engrase por presión.

El embrague es de discos múltiples y funciona en seco. El vehículo tiene cuatro velocidades y retroceso. La suspensión consiste en balastos semielípticos delante y cantilever atrás. El empuje pasa por las balastas.

Tiene el coche sistema eléctrico completo. El freno de pedal actúa sobre el diferencial, y el de mano, sobre las ruedas posteriores. El tipo 12 caballos cuatro velocidades es un vehículo muy adecuado para el turismo y el servicio de ciudad. Puede llevar carrocerías de siete asientos y en estas condiciones y con maletas ha realizado recorridos como de París a Burdeos a una media comercial de 65 kilómetros por hora.

En la escala encontramos muy lujoso el bastidor 16 caballos, que es un vehículo muy apreciado en España, porque fué concebido para su utilización en países muy quebrados. La importante cilindrada de su motor de cuatro cilindros (90 por 103), le permite desarrollar 30 caballos a 1.800 vueltas. Las válvulas están situadas en un costado y la culata es desmontable. El engrase se produce por presión y el encendido con magneto. Tiene cuatro velocidades.

Viene, por último, el 18 caballos, de lujo, que por esta circunstancia se destaca notablemente del lote, puesto que aquí el constructor se ha planteado el problema como hay que hacer en estos casos. No se trata de producir un coche a tal precio, sino de construir un coche que resulte a tal otro precio. Todos cuantos refinamientos existen se han empleado en él, permaneciendo fieles al cuatro cilindros. Las dimensiones de este son 95 por 140, y da 50 caballos a 2.500 vueltas. Las válvulas van en cabeza, sobre una culata desmontable. Los pistones son de alpa, lo más ligeros posibles, el engrase tiene lugar por presión, el encendido por magneto y el enfriamiento por bomba.

El embrague es de discos múltiples en seco. La reacción y el empuje se transmiten al bastidor por el tubo del árbol cardán, y está articulado a un travesaño del bastidor.

(Reproducido de España Automóvil).

CARNE LÍQUIDA del Dr. VALDÉS GARCÍA, de Montevideo. El más poderoso reconstituyente. El máximo de la nutrición. Tisis Anemia Raquitismo Convalecencias

Sarna, roña Se cura en DIEZ minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO De venta en droguerías y farmacias.

HOLLAND AMERICA LINE DE ROTTERDAM Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México

GRAN HOTEL Y RESTAURANT PASAJE Esmerado servicio por cubiertos, y a la carta.—El que tiene más amplios salones para el servicio de bodas, banquetes y lunches. Jueves y domingos, cubiertos especiales de cuatro platos: langosta y tres platos más; dos entremeses, dos postres y rijoja, SEIS PESETAS. Plaza Mayor, 29.—Salamanca.

Cie. Gle. Transatlantique. Compañía de vapores correos franceses a gran velocidad. Salidas fijas directas de la Coruña a la Habana y Veracruz, el día 23 de cada mes. FLANDRE, 7 Diciembre (extraordinario). CUBA, 23 Diciembre. Todos los vapores admiten pasaje de lujo, 1.ª y 2.ª. Precio en preferencia, pesetas 835 a 875.

Pastos-Ovejas-Invierno Se arriendan dos cuartos en VILLORIA DE BUENAMADRE Razón, Hijos de V. Angoso, y en CABSABLANCA, los mismos, y el montañés de esta dehesa. d. mt. j. y s.

Gran Salchichería POR MAYOR Y MENOR DE Valeriano Fernández. Calle Zamora, 52. Cotización de precios de embutidos, sólo de carne de cerdo, de mi fabricación:

WORBETICHER LLOYD BREMEN (Lloyd Norte Alemán Bremen) Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América, por la serie de barcos nuevo tipo.

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase. De Bilbao, el 4 de Diciembre; de Santander, el 5; de Coruña, el 7, y de Vigo, el 8, el vapor Spardam.

Línea Pinillos El 20 de Diciembre de 1923, saldrá del puerto de Vigo directamente para HABANA y SANTIAGO DE CUBA el acreditado y rápido vapor correo español «CADIZ» Admitiendo pasaje de primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria. Precio del pasaje (incluidos impuestos): En primera, 1.850 pesetas; en segunda, 1.578; en segunda económica, 1.500.

DOCTORES Peláez y Unamuno MEDICOS DENTISTAS Pérez Pujol, número 9, Salamanca. CONSULTA: De diez a una y de cuatro a seis

Por mayor consulte precios. Exportación a provincias.

KOELN, CREFELD, GÖTHA, SIERRA NEVADA, SIERRA VENTANA, WESER y WERRA. Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores alemanes de gran porte. 15 de Diciembre, WERRA. 22 de Diciembre, GÖTHA. Precio en tercera para los vapores «Crefeld» y «Götha».

De Bilbao, el 25 de Diciembre; de Santander, el 26; de Coruña, el 28; de Vigo, el 29, vapor Maardam. De Bilbao, el 15 de Enero de 1924; de Santander, el 16 idem; de Coruña, el 18 idem; de Vigo, el 19 idem, vapor Edam. De Bilbao, el 5 de Febrero de 1924; de Santander, el 6 de idem; de Coruña, el 8 de idem; de Vigo, el 9 de idem, vapor Leerdam.

Ofrece este vapor higiénica acomodación en amplios departamentos, esmerado trato y comida buena y abundante. La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo, es por cuenta de la Compañía y de éstos se dará recibo. Los emigrantes que quieran asegurar plaza, se servirán escribir directamente a esta Agencia, remitiendo 100 pesetas o más, de las que se le mandará recibo a cuenta del pasaje. Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes, es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia con toda la documentación en regla, cinco días antes del fijado para la salida del vapor. Para más informes, dirigirse a sus consignatarios I. RIBAS E HIJO, —Cádiz, 6, Vigo. h. 18 D.

Mala Real Inglesa «POR» CORREOS INGLESES LINEA DE AMERICA DEL SUR Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Coruña el día 2 de Diciembre, y de Vigo el mismo día, el vapor ARAGUAYA. Para los mismos puertos saldrá de Coruña el 8 de Diciembre y de Vigo el mismo día, el vapor ARAGUAYA. Precio del pasaje en tercera: De dos a diez años, 225 30; de diez años en adelante, 442 50. En camarote cerrado, de dos a diez años, 250 30; de diez años en adelante, 463 50. Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, para los puertos arriba señalados. Salidas de Villagarcía para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires: El 5 de Diciembre, vapor DESEADO. El 10 de Diciembre, vapor DENSA. Precio del pasaje en tercera clase: De dos a diez años, 220 10 pesetas; de diez años en adelante, 432 50.

Gran Restaurant y Hospedaje El Español. Se sirven bodas, banquetes y encargos. AVISO En breve, esta casa pondrá a disposición del público, gran servicio de automóviles a la estación y de alquiler.

CLASE INTERMEDIA Esta clase está situada en el centro del buque, reuniendo para ello grandes comodidades, ya que no hay abordo otra superior. Tienen su cubierta aparte, COMEDOR, FUMADOR y SALON DE CONVERSACION. Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados. Para más detalles, informa el agente general de la compañía, en España, LUIS G. REBOREDO ISLA García Olloqui, 2, VIGO. Marina, 12.—VILLAGARCIA.

LOS ACUMULADORES Exide SON LOS MEJORES Exclusiva para las provincias de Salamanca y Zamora: Moneo Hijo

CAFE RESTAURANT NOVELTY Menú variado — Langosta diaria. Café e éprix, Chocolate con Croasans y churros. Todos los días Grandes conciertos musicales de cinco y media a siete y media y de diez a doce. Teléfono 114.

Los pasajeros, necesariamente, tienen que ir en tren a los puertos de embarque en tres días de anticipación a día anunciado para la salida de los vapores. Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton y Chabarga a Rio Janeiro. Para toda clase de informes remitirse a la lista de salidas, precios de pasaje, etc., dirigida a los señores de la Compañía: SA CORUÑA, S. A. Calle de San Vito y Villagarcía, 10, Puerto General de Comercio de España, 10, ESTACION DE VAPORES. Corresponsal: Apartado número 70. En Madrid: Sres. Mac Andrew & Cia. Marqués de Cádiz, 81. h. 2

LA HISPANO SUIZA Automóvil LIMAUSINE con todos los adelantos modernos y prácticos, acaba de recibir su REPRESENTANTE HIJO DE BOMATI el cual tiene expuesto en sus talleres de coches para el que desea verle, darle detalles. Zamora, 57.—Salamanca.